9.INFORMES MENSUALES INTERVENTORÍA

Capítulo 1
INFORME TECNICO AGOSTO 2024

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
MIGUEL ENRIQUE PUENTES SÁNCHEZ

CONTRATO No. CIN-464-2023

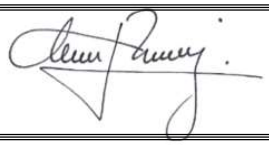
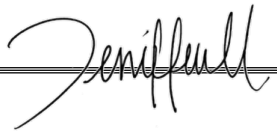
OBJETO DEL PROYECTO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADAS POR EL FONDODE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023.

BOGOTÁ D.C.
AGOSTO DEL 2024

ASPECTOS GENERALES

Título Documento	**INFORME MENSUAL AGOSTO 2024**

REVISIÓN	NOMBRE	FIRMA
RESPONSABLE ELABORACIÓN. TÉCNICO	Álvaro Rodríguez	
RESPONSABLE ELABORACIÓN- SOCIAL	Diana Acevedo	
RESPONSABLE ELABORACIÓN- AMBIENTAL Y SST	Laura Rodríguez	
APOYO A SUPERVISIÓN TÉCNICO- FDRS	Jeniffer Martínez FDRS	

Contenido

TABLA INFORMATIVA 5
1.INTRODUCCIÓN 7
1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
2.ETAPAS DEL PROYECTO 15
2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROYECTO 17
2.1.1. ETAPA II- APERTURAS -MES AGOSTO 2024 23
2.1.2. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRA 24
2.1.3. ACTIVIDADES DE ENTREGAS 25
3.LISTADO DE PERSONAL 27
3.1. PERSONAL CONTRATISTA 27
3.2. PERSONAL INTERVENTORÍA 28
4.SEGUIMIENTO A INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 30
4.1. SEGUIMIENTO A INFORMACIÓN FINANCIERA- ANTICIPO 31
4.2. SEGUIMIENTO A CORTES DE OBRA TRAMITADOS 31
4.3. SEGUIMIENTO A CORTES INTERVENTORÍA TRAMITADOS 33
5.RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS 35
5.1. RELACIÓN DE ACTAS DE OBRA E INTERVENTORÍA 35
5.2. RELACIÓN DE OTRAS REUNIONES 36
6. GARANTÍAS 38
6.1. GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA 38
6.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 41
7.CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN AJUSTADA 42
8. GESTION DE CALIDAD (Ensayos Y/O Pruebas En Módulos) 45
9.CORRESPONDENCIA 46
10.ESTADO DEL TIEMPO 52
11.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 53
11.ANEXOS 54

TABLA INFORMATIVA

Tabla 1 Información contrato de obra 13
Tabla 2 Información contrato de interventoría 14
Tabla 3 Etapas del contrato COP-463-2023 15
Tabla 4 Listado de presupuestos aprobados a mes de agosto 2024 17
Tabla 5 Trazabilidad de Aprobación del FDRS a los informes Interventoría junio 2024 ... 21
Tabla 6 Trazabilidad de Aprobación del FDRS a los informes Interventoría Julio 2024.... 22
Tabla 7 Aprobación de informes de obra Julio 2024 22
Tabla 8 Reporte de validaciones- presupuestos a mes de agosto 2024 23
Tabla 9 Aperturas mes de agosto 2024 23
Tabla 10 Ejecución de obra mes de agosto 24
Tabla 11 Resumen de viviendas en ejecución 25
Tabla 12 Entregas realizadas en agosto 2024 25
Tabla 13 Personal Contractual mes Agosto – obra 27
Tabla 14 Trazabilidad Aprobaciones de HV- contratista de obra y cambios 28
Tabla 15 Personal Contractual mes Agosto - Interventoría 28
Tabla 16 Trazabilidad de Aprobación de personal Interventoría 29
Tabla 17 Profesionales de Apoyo interventoría 29
Tabla 18 Actividades en el desarrollo de la Etapa I Diagnostico 30
Tabla 19 Radicado facturación de Acta corte No 3 de obra 32
Tabla 20 Corte de obra No 3 – COP 463 -2023 32
Tabla 21 Total Acta de obra No 3 – COP 463 -2023 32
Tabla 22 Radicado de facturación Acta corte No 2 de Interventoría CIN-464-2023 33
Tabla 23 Relación de actas contractuales 35
Tabla 24 Relación de actas de comité de seguimiento agosto 2024 35
Tabla 25 Relación de mesas técnicas de obra 36
Tabla 26 Garantía Seriedad Oferta Licitada 38
Tabla 27 Póliza de Cumplimiento inicial de COP-463-2023 39
Tabla 28 Garantía RCE Inicial Suscrita en el COP-463-2023 39
Tabla 29 Garantía cumplimiento COP-463-2023 Actualizada Acta de inicio 40
Tabla 30 Garantía RCE Actualizada COP-463-2023 con Acta de inicio 40
Tabla 31 Garantía Seriedad Oferta MEPS 41
Tabla 32 Garantía Cumplimiento Inicial CIN-464-2023 41
Tabla 33 Garantía cumplimiento Actualizada Acta inicio 42
Tabla 34 Resumen de control programación de obra 43
Tabla 35 Programación de obra plazo contractual 43
Tabla 36 Avance Diagnostico según programado 43
Tabla 37 Avance financiero según cortes de obra. 43
Tabla 38 Resumen de presupuestos aprobados 44

Tabla 39 Programación de obra y ejecución a corte mes de agosto. 44
Tabla 40 Ensayos y/o pruebas de calidad en módulos 45
Tabla 41 Correspondencia Recibida Miguel Puentes mes agosto 2024..... 46
Tabla 42 Correspondencia Enviada Miguel Puentes mes agosto 2024..... 49

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general 1 9
Ilustración 2 Mapa de la vereda en general 10
Ilustración 3 Vereda Cuenca Rio Blanco..... 11
Ilustración 4 Mapa vereda Cuenca Rio Sumapaz 12
Ilustración 5 Etapas del proyecto 26
Ilustración 6 seguimiento al anticipo y amortización Corte No 3..... 31
Ilustración 7 Relación de Pagos de Hacienda a COP-463-2023 33
Ilustración 8 Corte No 2 Contrato de Interventoría 34
Ilustración 9 Relación de Pagos de Hacienda a CIN-464-2023..... 34
Ilustración 10 Cargue cuenta CIN-464-2023 Acta No 2..... 35
Ilustración 11 Póliza de Interventoría 42
Ilustración 12 Programación de obra actualizada junio oficio SUMAPAZ-2024-057..... 45
Ilustración 13 Estado del Tiempo Mes de agosto 2024 52

1.INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Plan de Desarrollo nace un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, que busca mejorar la calidad de vida de las familias de la localidad del Sumapaz más vulnerables con el proyecto "VIVIENDA Y ENTORNOS DIGNOS EN EL TERRITORIO RURAL" la alcaldía local de Sumapaz busca superar las deficiencias que impactan la calidad de vida de los ciudadanos, razón por la cual, se considera viable realizar la intervención de 63 viviendas a través de subsidio en especie acompañado del mejoramiento habitacional de las viviendas y saneamiento predial.

El proyecto consiste en el mejoramiento de las viviendas de interés social rural de la Localidad, a través de actividades diagnóstico para definir el nivel de afectación que presentan las vivienda y posterior intervención habitacional, realizando un debido seguimiento de cronograma de actividades y las ejecuciones en obra programadas determinadas para cada vivienda.

La alcaldía local de Sumapaz realizó proceso de selección en la modalidad de Concurso de méritos abiertos No. *FDRS-CMA-333-2023* para "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023" por valor de *CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SEIS PESOS ($ 418.238.306,00) M/CTE*

Por lo anterior, la Entidad suscribió también el siguiente contrato de obra No. COP-463 -2023 - SECOP II, origen de la selección abreviada de menor cuantía N° FDRS-SAMC-353-2023, el cual tiene por objeto CONTRATAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023". *Por un valor de MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.800.000.000) M/CTE el cual se encuentra en ejecución y fue adjudicado al Consorcio Vivienda D&O Sumapaz.*

La INTERVENTORÍA verificará que el contratista garantice que las intervenciones a realizar en las viviendas, cada una no supere los 22 SMMLV (más 3 SMMLV adicionales que corresponden a subsidio de sostenibilidad y/o Transporte), el

tiempo empezará a contar a partir de la firma del Acta de inicio, los contratos se suscribieron con acta de inicio el día 14 de febrero del 2024.

1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Situada en el sur del Distrito Capital, la localidad de Sumapaz fue creada como Alcaldía Menor Rural de Bogotá mediante el Acuerdo 9 de 1986, que a su vez le fijó límites:

NORTE: Desde el Alto de los Juncos siguiendo los límites del corregimiento de Nazareth hasta el sitio Boca grande de los límites del Distrito.

ORIENTE: Los límites del Distrito hasta llegar al Alto de las Oseras en los límites con el Departamento del Meta.

SUR: Desde el Alto de las Oseras siguiendo por los límites del Distrito con el Departamento del Huila.

OCCIDENTE: De los límites con el Departamento del Huila continuado por los límites del Distrito hasta el punto de partida en el Alto de los Juncos.

Es de precisar que la implementación de los mejoramientos se ejecutará en la localidad de Sumapaz (localidad 20 de Bogotá en todo el territorio dividido en dos, la cuenca del Rio Sumapaz y la cuenca de Rio Blanco). El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz ha priorizado a través de anteriores convocatorias una serie de hogares para ser beneficiarios en este territorio.

Las veredas de la localidad se intercomunican entre sí y con la zona urbana de Bogotá mediante una red de vías carreteables y peatonales. El transporte de los productos de la región se realiza a lomo de mula, salvando grandes distancias hasta donde pueden ser embarcados en vehículos.

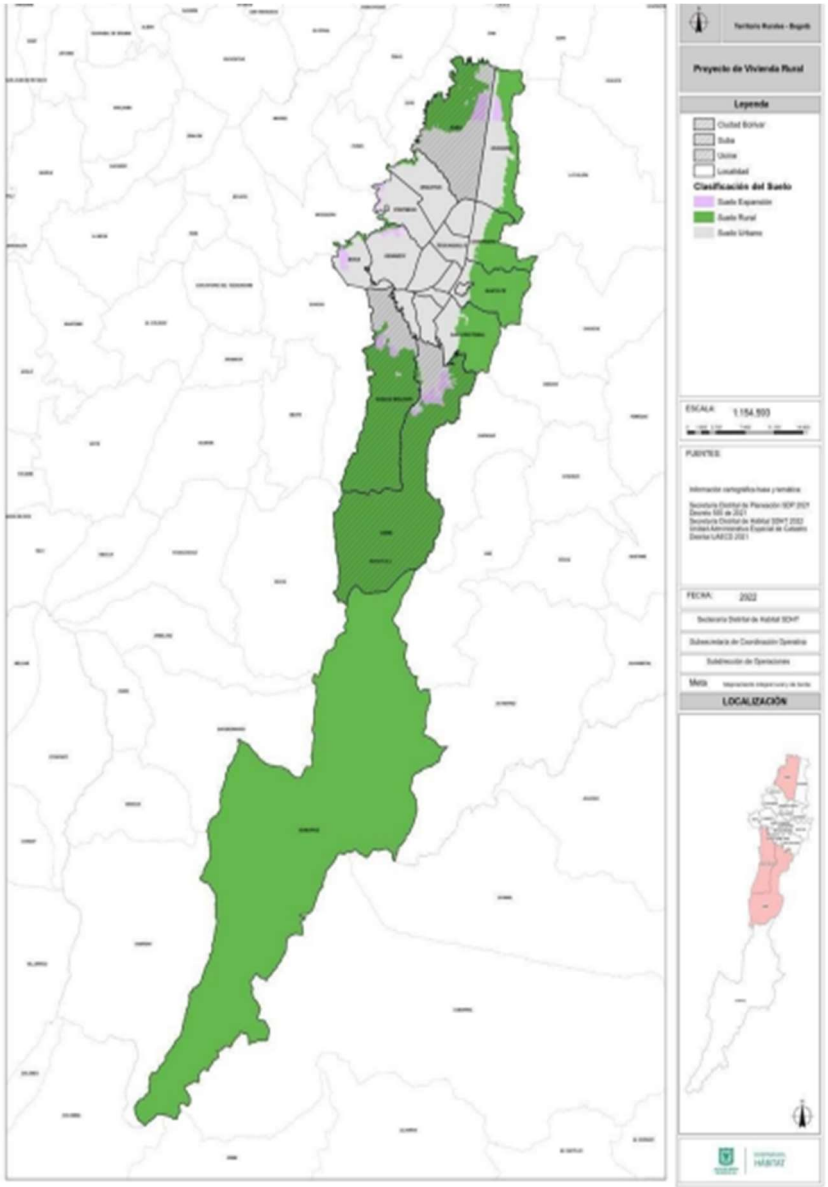


Ilustración 1 Localización general 1

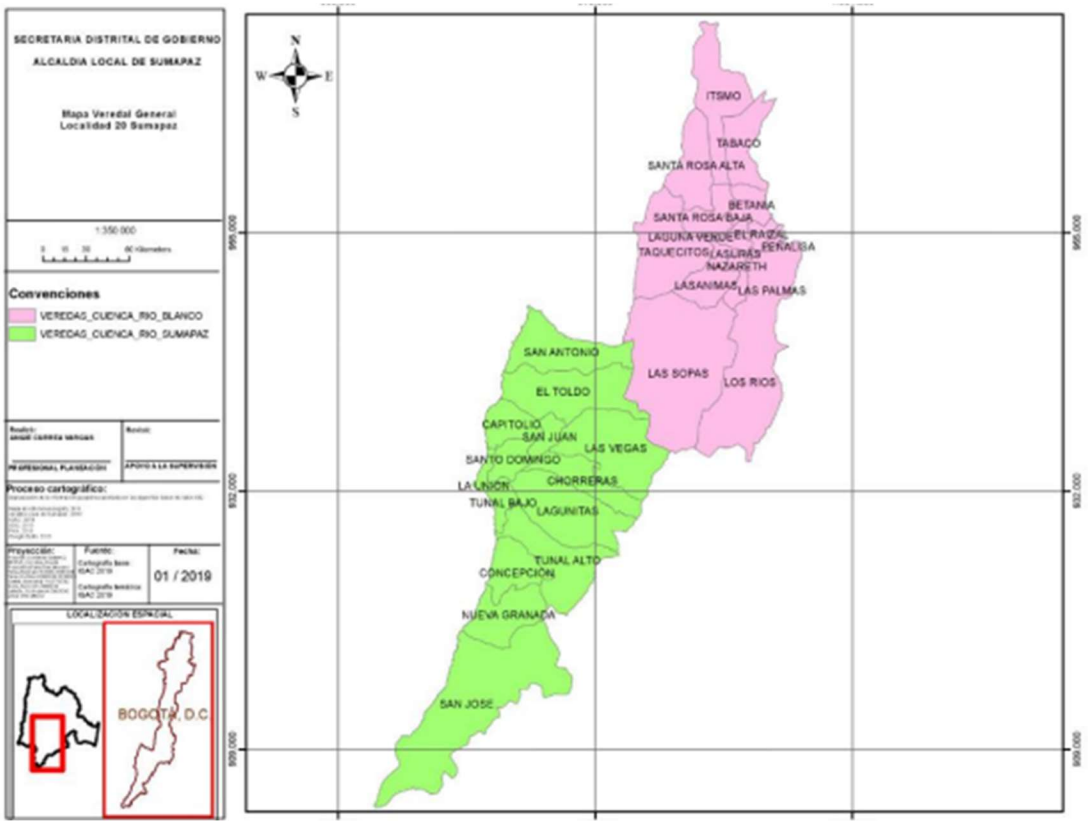


Ilustración 2 Mapa de la vereda en general

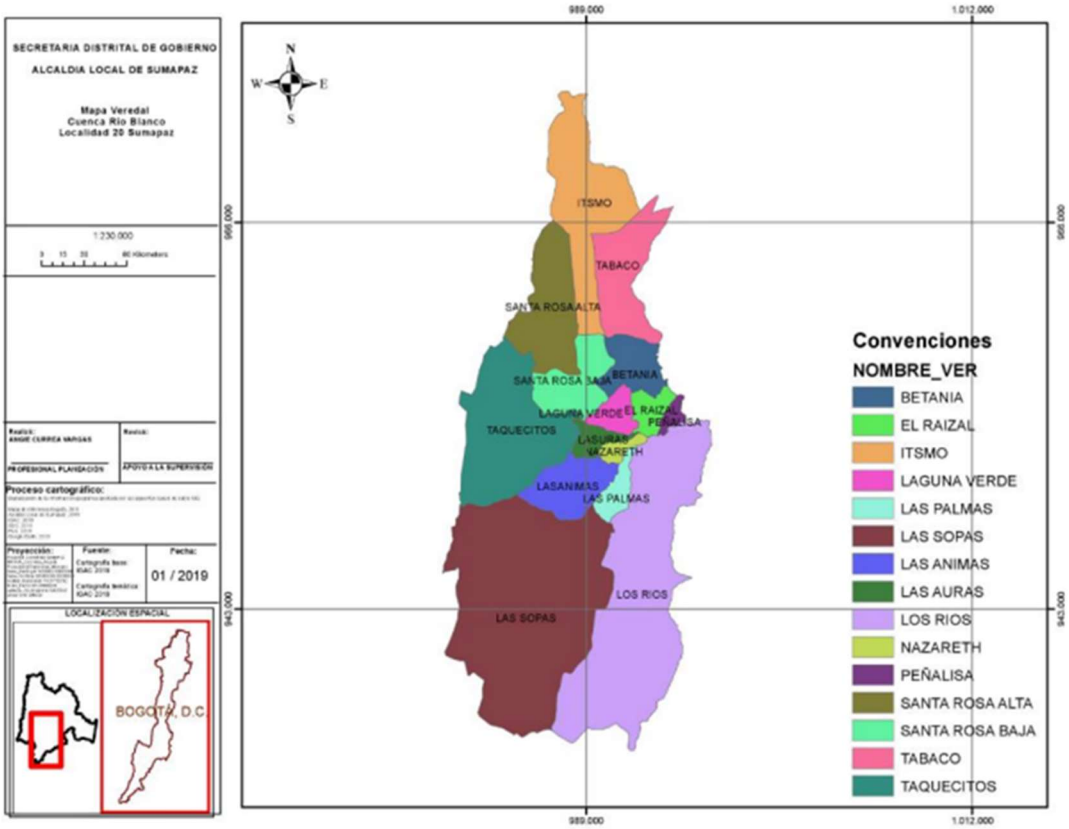


Ilustración 3 Vereda Cuenca Rio Blanco

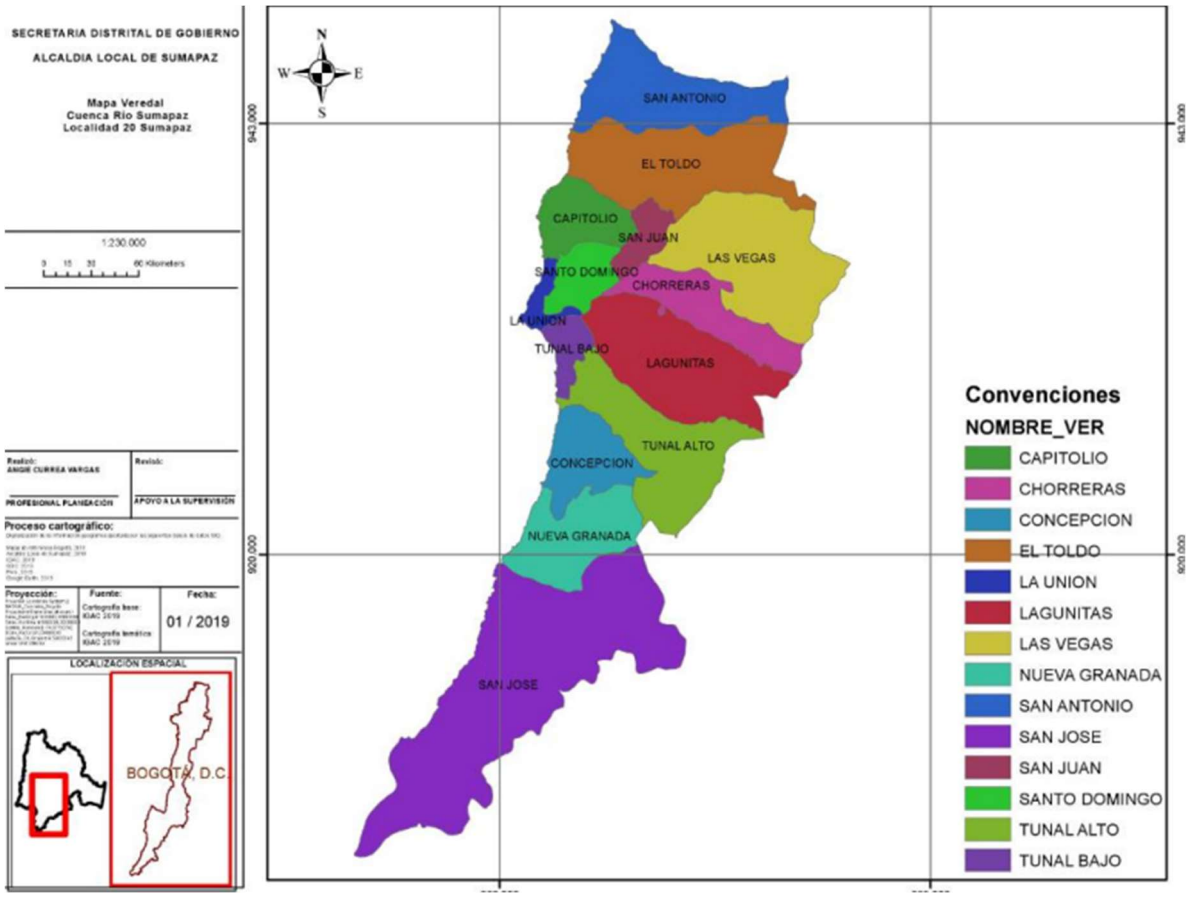


Ilustración 4 Mapa vereda Cuenca Rio Sumapaz

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBRA E INTERVENTORIA

Tabla 1 Información contrato de obra

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ**
Contrato de Obra No.	COP-463-2023
NIT:	901-777.757-1
Objeto:	"CONTRATAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023"
Fecha de suscripción del contrato:	14 de diciembre 2023
Fecha de inicio contrato:	14 de febrero 2024
Fecha de Terminación contrato de Obra.	13 de octubre de 2024
Plazo de ejecución	8 meses
Valor inicial del Contrato de Obra:	*$1.800.000.000 M/CTE.*
Valor Total Contrato de Obra	MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.800.000.000,00) M/CTE. EL PRESENTE VALOR INCLUYE TODOS LOS COSTOS, TASAS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES ASOCIADOS AL CONTRATO.

Tabla 2 Información contrato de interventoría

CONTRATISTA:	**MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ**
Contrato de Interventoría No:	CIN-464-2023
CC:	7700852
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADAS POR EL FONDODE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023.
Fecha de suscripción del contrato:	7 de diciembre 2023
Fecha de inicio contrato:	14 de febrero 2024
Fecha de Terminación Inicial contrato de Interventoría	13 de octubre de 2024
Plazo de ejecución	8 meses
Valor Inicial del Contrato de Interventoría:	$ 418.238.306 M/CTE Este valor incluye I.V.A. y demás impuestos de ley
Valor Total Contrato de Interventoría:	$ 418.238.306 M/CTE Este valor incluye I.V.A. y demás impuestos de ley

2.ETAPAS DEL PROYECTO

El plazo total para la ejecución del presente contrato de INTERVENTORÍA es de ocho (8) meses, a continuación, se realiza la descripción de las etapas definidas para el desarrollo del objeto contractual de la interventoría.

Tabla 3 Etapas del contrato COP-463-2023

Etapa	Descripción	Duración en tiempo
Etapa 1 – Pre construcción / Diagnostico	En esta fase el CONTRATISTA deberá realizar las visitas a cada uno de los hogares beneficiados y verificar las condiciones en las que se encuentra cada una de las viviendas, así como planear una priorización de intervenciones a desarrollar.	**Equivalente a 45 días** **INICIO** :14-02-2024 **FIN:** 29-08-2024. Se observa que a la fecha de cierre del mes de agosto se reporta el siguiente acumulado **Etapa I:** 63 viviendas con diagnostico 63 viviendas aperturadas 63 presupuestos aprobados **Modificaciones a presupuestos mes de agosto.** Se modifica los valores aprobados en el **Oficio-INT-095-24** de 21-06-2024 de las viviendas **MVR_26** y **MVR_44** quedando aprobados los presupuestos con sus ajustes mediante **Oficio-INT-140-24** de 29-08-2024 Se reporta que al mes de agosto el contratista presenta los 3 presupuestos pendientes correspondientes a las viviendas **MVR_39, MVR_40** y **MVR_54,** los cuales fueron aprobados por interventoría, mediante **Oficio-INT-140-24** de 29-08-2024.
Etapa 2 – Ejecución	El CONTRATISTA realizará y entregará las intervenciones aprobadas por la INTERVENTORÍA en cada una de las viviendas beneficiadas.	**Equivalente a 6.5 meses** A la fecha del presente mes cuentan con el acumulado de 58 Viviendas intervenidas desde 6-05-2024 a 31-08-2024. Se reportan las viviendas ejecutadas mes de agosto 2024. • MVR_01, MVR_08, MVR_09 • MVR_10, MVR_11, MVR_14 • MVR_17, MVR_22, MVR_23 • MVR_24, MVR_30, MVR_31 • MVR_32, MVR_33, MVR_35

		• MVR_36, MVR_38, MVR_39 • MVR_40, MVR_41, MVR_42 • MVR_43, MVR_44, MVR_45 • MVR_46, MVR_48 **Total: 26 viviendas** Durante los seguimientos de obra se evidencia que las **Viviendas que llegaron 100% de su ejecución** en el mes fueron: • MVR_01, MVR_08, MVR_09 • MVR_10, MVR_11, MVR_14 • MVR_17, MVR_22, MVR_23 • MVR_24, MVR_30, MVR_31 • MVR_32, MVR_36, MVR_38 • MVR_39, MVR_42, MVR_43 • MVR_44, MVR_48 **Total: 20 viviendas** En agosto semanal 29 de la programación, se reporta que en las siguientes viviendas se iniciarían obras en septiembre, ya que se encontraban con materiales. • MVR_54, MVR_57 **Total: 2 viviendas**
Etapa 3 – Cierre y liquidación	Se hará la revisión y aprobación de los documentos requeridos para la liquidación del contrato de obra y de interventoría. Después de llegar a la etapa del 100% de ejecución se podrece realizar el cierre y liquidación del contrato.	Para el mes de agosto interventoría realiza trámite de facturación del acta No 2 haciendo entrega de 11 expedientes revisados y facturados por obra en su corte No 3, el cual se encuentra reportando y subido a secop II. Para el mes de agosto el contratista de obra presenta oficio **SUMAPAZ-2024-107** de fecha **13-08-2024** para tramitar 11 viviendas que fueron cobradas en corte No 3, interventoría da su aprobación a la cuenta mediante **Oficio-INT-137-24,** de 14-08-2024 Se facturan las siguientes viviendas: • MVR_08, MVR_10 MVR_11, • MVR_15, MVR_22, MVR_23 • MVR_25, MVR_30, MVR_31 • MVR_32, MVR_55 La cuenta se encuentra pagada por FDRS llegando a 40 viviendas facturadas.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROYECTO

Etapa 1 – Pre construcción / Diagnostico (1,5 meses equivalente a 45 días):
Comienzo: 14 de febrero 2024
Terminación de etapa: Finaliza el día 29-08-2024 mediante la aprobación de 3 presupuestos, mediante Oficio-INT-140-24 se completan 63 viviendas aprobadas presupuestalmente.

ETAPA 1 – PRE CONSTRUCCIÓN / DIAGNÓSTICO
(1.5 MESES EQUIVALENTE A 45 DÍAS):

Para el mes de agosto se desarrollaron actividades de acompañamiento en campo verificando la ejecución de obra y se realiza también acompañamientos en las labores administrativas revisión de informes, revisión de presupuestos y aprobación.

Actividad de revisión y aprobación de presupuestos

El contratista de obra allego mediante los oficios relacionados a continuación los presupuestos iniciales que hacían falta de ajustes, se realizó mesas de trabajo donde la interventoría solicito subsanaciones que posteriormente fueron entregadas por el contratista de obra quedando así 63 presupuestos aprobados a cierre de mes.

Tabla 4 Listado de presupuestos aprobados a mes de agosto 2024

COD_VIV	CUENCA	VEREDA	NOM_POST	oficio de Aprobación	Valor Inicial
MVR_01	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS	CARLOS ALFREDO AMAYA BELTRAN	Oficio-INT-062-24 9-05-2024	$ 28.238.613,38
MVR_02	RIO SUMAPAZ	LA UNION	LUCILA RUNZA PINILLA	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$ 27.749.575,12
MVR_03	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS	ALVARO GARCIA CIFUENTES	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$ 28.998.637,82
MVR_04	RIO SUMAPAZ	LA UNION	YLEANA SAMBRANO TORRES	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$ 27.025.739,05
MVR_05	RIO SUMAPAZ	CAPITOLIO	GLORIA NELCY MORALES	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$ 27.608.472,70
MVR_06	RIO SUMAPAZ	TOLDO	ALBINO TORRES	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$ 27.522.310,18

MVR_07	RIO SUMAPAZ	TUNAL BAJO	HECTOR FERNANDO MOLINA	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$ 28.222.202,20
MVR_08	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	ISNARDO VILLABONA GAMBOA	Oficio-INT-061-24 9-05-2024	$ 28.999.674,95
MVR_09	RIO SUMAPAZ	SAN ANTONIO	DORA ELSA MORALES DIMATE	Oficio-INT-095-24 21-06-24	$ 28.998.671,86
MVR_10	RIO SUMAPAZ	LAS VEGAS	JUAN CARLOS GARCIA VERGARA	Oficio-INT-095-24 21-06-24	$ 28.996.118,55
MVR_11	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	ISIDRO PARADA LOPEZ	Oficio-INT-043-24 24-04-2024	$ 28.948.493,84
MVR_12	RIO SUMAPAZ	LAS VEGAS	BARBARA YURANI HURTADO CORTES	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$ 28.949.200,13
MVR_13	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	DORA EUNICES PEREZ BUSTOS	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$ 27.780.260,47
MVR_14	RIO SUMAPAZ	TUNAL ALTO	GONZALEZ GONZALEZ FLOR ALICIA	Oficio-INT-044-24 29-04-2024	$ 28.748.235,09
MVR_15	RIO SUMAPAZ	TUNAL ALTO	CESAR ALMENJO SUSA MAYORGA	Oficio-INT-062-24 9-05-2024	$ 28.999.674,95
MVR_16	RIO SUMAPAZ	TUNAL BAJO	MORA CRUZ JOSE DANIEL	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$ 27.869.788,76
MVR_17	RIO SUMAPAZ	TUNAL BAJO	JOSE GILBERTO CIFUENTES GONZALES	Oficio-INT-095-24 21-06-24	$ 28.996.077,08
MVR_18	RIO SUMAPAZ	NUEVA GRANADA	MARIA EDELMIRA CRUZ GONZALEZ	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$28.792.884,35
MVR_19	RIO SUMAPAZ	NUEVA GRANADA	HERMENEGILDO TORRES GONZALEZ	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$28.997.354,21
MVR_20	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	RAFAEL ROMERO RIVEROS	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$28.542.002,33
MVR_21	RIO SUMAPAZ	CONCEPCION	ELDA YANETH PINEDA MARTINEZ	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$28.928.093,89
MVR_22	RIO SUMAPAZ	LA UNION	RODRIGO ROMERO HILARION	Oficio-INT-062-24 9-05-2024	$ 28.999.674,95
MVR_23	RIO SUMAPAZ	SANTO DOMINGO	NILSON LOPEZ RAMIREZ	Oficio-INT-044-24 29-04-2024	$ 28.954.087,50

MVR_24	RIO SUMAPAZ	SANTO DOMINGO	ALEZANDER BAQUERO CASTELLANOS	Oficio-INT-095-24 21-06-24	$ 28.998.930,50
MVR_25	RIO SUMAPAZ	VEGAS	MARIA GISELA RAMIREZ ROCHA	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$ 28.757.339,64
MVR_26	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS	JOSE FLORIBERTO GUTIERREZ PENAGOS	Oficio-INT-140-24 29-08-2024	$ 28.876.375,71
MVR_27	RIO BLANCO	SANTO DOMINGO	JULIAN DAVID CASTELLANOS TORRES	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$ 28.929.115,87
MVR_28	RIO BLANCO	TUNAL BAJO	GLORIA LUCY LEAL	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$28.929.115,87
MVR_29	RIO BLANCO	LAGUNITAS	VERGARA MENECES CLARIVEL	Oficio-INT-036-24 12-04-2024	$ 28.868.015,72
MVR_30	RIO BLANCO	SAN JUAN	JOSE GENALDO PEÑALOZA RAMIREZ	Oficio-INT-095-24 21-06-24	$ 28.998.585,06
MVR_31	RIO SUMAPAZ	SAN JOSE	JESSICA TATIANA MORALES CIFUENTES	Oficio-INT-095-24 21-06-24	$ 28.998.618,76
MVR_32	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS	UBALDINA ROBAYO GONZALEZ	Oficio-INT-095-24 21-06-24	$ 28.967.764,30
MVR_33	RIO BLANCO	NAZARETH	BLANCA INESA SALAZAR	Oficio-INT-044-24 29-04-2024	$ 28.998.706,60
MVR_34	RIO BLANCO	PEÑALISA	LUIS ANSELMO RAMIREZ MUÑOZ	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$28.930.872,25
MVR_35	RIO BLANCO	ANIMAS ALTAS	LEIDE ESPERANZA BENITEZ VALBUENA	Oficio-INT-043-24 24-04-2024	$ 28.993.097,37
MVR_36	RIO BLANCO	BETANIA	ELIBARDO HUERFANO PABON	Oficio-INT-087-24 17-06-24	$ 28.607.953,98
MVR_37	RIO BLANCO	BETANIA	FABIO NELSON GUTIERREZ	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$27.585.281,60
MVR_38	RIO BLANCO	LAGUNA VERDE	DIANA MARCELA PARDO	Oficio-INT-043-24 24-04-2024	$ 28.708.622,43
MVR_39	**RIO BLANCO**	**NAZARETH**	**ILMA ROMAN ROMERO**	**Oficio-INT-140-24 29-08-2024**	$28.899.143,13
MVR_40	**RIO BLANCO**	**RAIZAL**	**JOSUE TORRES RIVEROS**	**Oficio-INT-140-24 29-08-2024**	**$28.580.141,29**

MVR_41	RIO BLANCO	NAZARETH	MARIA AURORA RODRIGUEZ	Oficio-INT-043-24 24-04-2024	$ 28.475.065,74
MVR_42	RIO BLANCO	TABACO	ANA ADELINA CHINGATE DIAZ	Oficio-INT-062-24 9-05-2024	$ 28.999.674,95
MVR_43	RIO BLANCO	ANIMAS BAJAS	LUZ MARY VALBUENA VERGARA	Oficio-INT-043-24 24-04-2024	$ 28.993.473,33
MVR_44	RIO BLANCO	ITSMO	RIOS GOMEZ MARIA DEL CARMEN	Oficio-INT-140-24 29-08-2024	$ 28.576.406,13
MVR_45	RIO BLANCO	BETANIA	MARIA NELY CHINGATE	Oficio-INT-044-24 29-04-2024	$ 28.860.977,64
MVR_46	RIO BLANCO	ANIMAS ALTAS	CARLOS ALBERTO CIFUENTES	Oficio-INT-043-24 24-04-2024	$ 28.998.840,34
MVR_47	RIO BLANCO	RAIZAL	SEDEN POVEDA PABOM	Oficio-INT-095-24 21-06-24	$ 28.993.315,77
MVR_48	RIO BLANCO	AURAS	LUIS FERNANDO OSPINA VALENCIA	Oficio-INT-043-24 24-04-2024	$ 28.975.681,54
MVR_49	RIO BLANCO	PEÑALIZA	JOSE MAXIMILIANO BAQUERO	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.930.332,71
MVR_50	RIO SUMAPAZ	BETANIA	ALBEIRO PABON	Oficio-INT-037-24 16-04-2024	$ 28.585.281,60
MVR_51	RIO BLANCO	NAZARETH	GUSTAVO IBAÑEZ	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.954.810,84
MVR_52	RIO BLANCO	AURAS	LUIS ALEJANDRO MARTINEZ JIMENEZ	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.993.158,08
MVR_53	RIO BLANCO	ANIMAS BAJAS	LUCY ESPERANZA DIAZ MENESES	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.997.630,90
MVR_54	**RIO BLANCO**	**BETANIA**	**LEONARDO PABON POVEDA**	**Oficio-INT-140-24 29-08-2024**	**$ 26.839.251,57**
MVR_55	RIO BLANCO	ANIMAS BAJAS	JOSE BERCELIO MENESES VERGARA	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.757.284,13
MVR_56	RIO BLANCO	LAGUNA VERDE	BONIFACIO HERNANDEZ	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.264.068,37
MVR_57	RIO BLANCO	BETANIA	LUCRECIA HURTADO	Oficio-INT-095-24 21-06-24	$ 28.997.918,46

MVR_58	RIO BLANCO	ANIMAS BAJAS	LEIDY YANETH ORTIZ MEDINA	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.939.851,48
MVR_59	RIO BLANCO	LAGUNA VERDE ALTA	MARIA CAMILA MARTINEZ SUAREZ	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.908.602,98
MVR_60	RIO BLANCO	LAGUNA VERDE BAJ	HUMBERTO CONTRERAS TRUJILLO	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.612.000,06
MVR_61	RIO BLANCO	AURAS	MARILUZ RUBIANO ROMERO	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.999.862,14
MVR_62	RIO BLANCO	ANIMAS BAJAS	JOSE ISRAEL RUBIANO CIFUENTES	Oficio-INT-042-24 22-4-2024	$ 28.999.641,89
MVR_63	RIO BLANCO	PEÑALISA	CECILIA POVEDA GONZALEZ	Oficio-INT-045-24 30-04-2024	$ 28.124.359,24

Para el presente mes se da por concluida la **ETAPA I** de Diagnóstico y presupuestos.

Actividad de revisión y aprobación de informes de interventoría

En el presente mes de agosto se realiza mesas de trabajo con FDRS para realizar las subsanaciones en los informes de interventoría, se logran aprobaciones de los meses de junio- Julio, lo que permitió gestionar el corte del No 2 de interventoría el cual se encuentra pagado por la entidad.

Tabla 5 Trazabilidad de Aprobación del FDRS a los informes Interventoría junio 2024

Mes de junio 2024 - Informes Interventoría			
Fecha	**Oficio remitido Interventoría**	**Fecha**	**Oficio Aprobación FDRS**
26/07/2024	Oficio-INT-120 Entrega Informe Técnico de interventoría.	15/02/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico
17/07/2024	Informe SST de Junio 2024 Interventoría correo electrónico	31/07/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico
11/07/2024	Oficio-INT-110 Entrega Informe Social de interventoría.	31/07/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico
15/07/2024	Informe Ambiental de junio 2024 Interventoría correo electrónico	16/08/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico
29/07/2024	Oficio-INT-123-24 - PRESENTACIÓN INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.	16/08/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico

Tabla 6 Trazabilidad de Aprobación del FDRS a los informes Interventoría Julio 2024

Mes de Julio 2024 - Informes Interventoría			
Fecha	**Oficio remitido Contratista Obra**	**Fecha**	**Oficio Aprobación FDRS**
5/08/2024	Oficio-INT-127-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN MES JULIO	16/08/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico
12/08/2024	Oficio-INT-135-24 REMISION INFORME SST DE INTERVENTORIA No.06 VERSION 1	16/08/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico
2/02/2024	Oficio-INT-126-24 Entrega Informe Social de interventoría.	15/08/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico
9/08/2024	Informe Ambiental de Julio 2024 Interventoría (correo electrónico)	14/08/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico
30/07/2024	Oficio-INT-125-24 - PRESENTACIÓN INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.	16/08/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico
12/08/2024	Oficio-INT-134-24- Documentación de Factura No. 2 de Interventoría	23/08/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico

En el presente mes se revisan los informes del contratista de obra y se da aprobación de los mismos, se tramita la Factura No 3 Oficio-INT-137-24, donde se hace cobro de 11 viviendas, esta información se encuentra con visto bueno de FDRS y esta subida en la plataforma secop II.

Tabla 7 Aprobación de informes de obra Julio 2024

Mes de Julio 2024 Informe de obra			
Fecha	**Oficio remitido Contratista Obra**	**Fecha**	**Oficio Aprobación interventoría**
29/07/2024	SUMAPAZ-2024-099 INFORME TECNICO No 6 CONTRATO 463_2023	5/08/2024	Oficio-INT-130-24 APROBACIÓN DE INFORME TECNICO JULIO 2024 - CONTRATO 463 OBRA
30/07/2024	SUMAPAZ-2024-098 INFORME SOCIAL No 6 CONTRATO 463_2023	2/08/2024	Oficio-INT-126-24 APROBACIÓN DE INFORME SOCIAL JULIO 2024 - CONTRATO 463 OBRA
29/07/2024	SUMAPAZ-2024-096 INFORME SST No 6 CONTRATO 463_2023	5/08/2024	Oficio-INT-129-24 APROBACIÓN DE INFORME SST JULIO 2024 - CONTRATO COP 463 OBRA

29/07/2024	SUMAPAZ-2024-096 INFORME SST No 6 CONTRATO 463_2023	5/08/2024	Oficio-INT-129-24 APROBACIÓN DE INFORME SST JULIO 2024 – CONTRATO COP 463 OBRA
29/07/2024	SUMAPAZ-2024-097 INFORME AMBIENTAL No 6 CONTRATO COP_463_2023	5/08/2024	Oficio-INT-128-24 APROBACIÓN DE INFORME AMBIENTAL JULIO 2024 – CONTRATO COP 463-OBRA
13/08/2024	SUMAPAZ-2024-107 ENTREGA DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 03 CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ	14/08/2024	Oficio-INT-137-24 APROBACION DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 3 CONTRATO COP 463 DE 2023.

Actividad de acompañamiento en campo de interventoría Etapa I

Tabla 8 Reporte de validaciones- presupuestos a mes de agosto 2024

Reporte de Diagnosticas - Presupuestos	
Diagnósticos y/o validaciones.	Se realizaron observaciones a los presupuestos presentados por el contratista de obra, actualmente se tienen aprobados 63 presupuestos, quedando culminada esa etapa I.

2.1.1. ETAPA II- APERTURAS -MES AGOSTO 2024

A continuación, se presenta la relación de viviendas aperturadas en el mes de agosto 2024, donde se contó con la presencia de interventoría contratista de obra y FDRS.

Tabla 9 Aperturas mes de agosto 2024

COD_VIV	CUENCA	VEREDA	NOM_POST	FECHA DE APERTURAS
MVR_26	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS	JOSE FLORIBERTO GUTIERREZ PENAGOS	22-ago-24
MVR_39	RIO BLANCO	NAZARETH	ILMA ROMAN ROMERO	13-ago-24
MVR_44	RIO BLANCO	ITSMO	RIOS GOMEZ MARIA DEL CARMEN	13-ago-24

Para agosto de 2024, se da continuidad a la FASE II del proyecto, hasta la fecha, se han completado 63 aperturas.

2.1.2. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRA

Para el presente mes se realiza actividades ejecución de obra en 26 viviendas y se realizan seguimientos documentados en las bitácoras, se presenta la siguiente ejecución.

Tabla 10 Ejecución de obra mes de agosto

CORTE FACTURADO	COD_VIV	% EJECUCIÓN
	MVR_01	100%
corte No 3	MVR_08	100%
	MVR_09	100%
corte No 3	MVR_10	100%
corte No 3	MVR_11	100%
	MVR_14	100%
	MVR_17	100%
corte No 3	MVR_22	100%
corte No 3	MVR_23	100%
	MVR_24	100%
corte No 3	MVR_30	100%
corte No 3	MVR_31	100%
corte No 3	MVR_32	100%
	MVR_33	30%
	MVR_35	55%
	MVR_36	100%
	MVR_38	100%
	MVR_39	100%
	MVR_40	50%
	MVR_41	35%
	MVR_42	100%
	MVR_43	100%
	MVR_44	100%
	MVR_45	65%
	MVR_46	35%
	MVR_48	100%

Viviendas Modulo	7

Se concluye que en el mes de agosto se termina de la siguiente manera:

Tabla 11 Resumen de viviendas en ejecución

20 viviendas	llegaron al 100% pre- entrega durante el mes
6 viviendas	quedan en ejecución a corte semanal 29
2 viviendas	viviendas con entrega de material próximas a ser ejecutadas
3 viviendas	viviendas que no han comenzado ejecución MVR_26 - MVR_47 modulo - MVR_63

Etapa II de ejecución de obras y Cierre: Corresponde a todas aquellas actividades a mejorar las condiciones básicas de la vivienda de los hogares, a través de reparaciones o mejoras locativas, como: habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, redes hidráulicas y sanitarias, cubiertas, y otras condiciones relacionadas con el mejoramiento de una vivienda y confort. Con un tiempo de ejecución de obras (6.5 meses): Durante este tiempo el Contratista realizará y entregará las intervenciones aprobadas por la interventoría en cada una de las viviendas beneficiadas.

2.1.3. ACTIVIDADES DE ENTREGAS

Tabla 12 Entregas realizadas en agosto 2024

COD_VIV	CUENCA	VEREDA	NOM_POST	FECHA DE ENTREGA
MVR_01	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS	CARLOS ALFREDO AMAYA BELTRAN	22-ago-24
MVR_08	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	ISNARDO VILLABONA GAMBOA	12-ago-24
MVR_09	RIO SUMAPAZ	SAN ANTONIO	DORA ELSA MORALES DIMATE	22-ago-24
MVR_10	RIO SUMAPAZ	LAS VEGAS	JUAN CARLOS GARCCIA VERGARA	12-ago-24
MVR_11	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	ISIDRO PARADA LOPEZ	8-ago-24
MVR_14	RIO SUMAPAZ	TUNAL ALTO	GONZALEZ GONZALEZ FLOR ALICIA	29-ago-24
MVR_15	RIO SUMAPAZ	TUNAL ALTO	CESAR ALMENJO SUSA MAYORGA	1-ago-24
MVR_17	RIO SUMAPAZ	TUNAL BAJO	JOSE GILBERTO CIFUENTES GONZALES	22-ago-24
MVR_22	RIO SUMAPAZ	LA UNION	RODRIGO ROMERO HILARION	1-ago-24
MVR_23	RIO SUMAPAZ	SANTO DOMINGO	NILSON LOPEZ RAMIREZ	1-ago-24
MVR_24	RIO SUMAPAZ	SANTO DOMINGO	ALEZANDER BAQUERO CASTELLANOS	22-ago-24
MVR_25	RIO SUMAPAZ	VEGAS	MARIA GISELA RAMIREZ ROCHA	8-ago-24

MVR_30	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	MARIA HERMINIA VALBUENA MEJIA	12-ago-24
MVR_31	RIO SUMAPAZ	SAN JOSE	JESSICA TATIANA MORALES CIFUENTES	12-ago-24
MVR_32	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS	UBALDINA ROBAYO GONZALEZ	12-ago-24
MVR_36	RIO BLANCO	BETANIA	ELIBARDO HUERFANO PABON	29-ago-24
MVR_38	RIO BLANCO	LAGUNA VERDE	DIANA MARCELA PARDO	30-ago-24
MVR_39	RIO BLANCO	NAZARETH	ILMA ROMAN ROMERO	30-ago-24
MVR_42	RIO BLANCO	TABACO	ANA ADELINA CHINGATE DIAZ	29-ago-24
MVR_43	RIO BLANCO	ANIMAS BAJAS	LUZ MARY VALBUENA VERGARA	30-ago-24
MVR_44	RIO BLANCO	ITSMO	RIOS GOMEZ MARIA DEL CARMEN	29-ago-24
MVR_48	RIO BLANCO	AURAS	LUIS FERNANDO OSPINA VALENCIA	30-ago-24
MVR_55	RIO BLANCO	ANIMAS BAJAS	JOSE BERCELIO MENESES VERGARA	13-ago-24

Total, Entregas Efectivas mes de agosto	23 viviendas

Nota: En la tabla anterior, los expedientes de las viviendas resaltadas en color amarillo se encuentran en la factura del corte No 3 del contratista de obra.

Las viviendas sin resaltar corresponden a la factura del corte No 4 del contratista de obra, en dicho corte se encuentran los expedienten de estas viviendas.



Ilustración 5 Etapas del proyecto

3.LISTADO DE PERSONAL

3.1. PERSONAL CONTRATISTA

A continuación, se relaciona el personal de obra con el que cuenta actualmente el proyecto.

Tabla 13 Personal Contractual mes Agosto – obra

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
HECTOR JAVIER MOGOLLON	DIRECTOR DE OBRA	30 % (ADMINISTRATIVO)
JULIAN DAVID PEÑA GONZALEZ	RESIDENTE DE OBRA 1	100 % (EN TERRENO)
JORGE MARTINEZ	RESIDENTE DE OBRA 2	100 % (EN TERRENO)
DAVID PEREZ REYES	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	30% EN EL PRIMER MES DE VALIDACIÓN
LAURA DIAZ	PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL	30 % (ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO)
LAURA DIAZ	PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	50 % (ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO)
PAOLA MOJICA	PROFESIONAL SOCIAL	50 % (ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO)
BIBIANA PENAGOS	MAESTRO DE OBRA	100% (EN TERRITORIO)
JAMES VARGAS	SOLDADOR	30 % (ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO)

En el presente periodo se retiró la profesional social **Lina Celeita** el día 8-8-2024. En su lugar, se presentó la hoja de vida de la profesional social, **Paola Mojica**, quien ingresó a trabajar el 9-8-2024.

A continuación, relacionamos la trazabilidad de los oficios con los cuales se avalan los profesionales objeto del contrato en mención.

Tabla 14 Trazabilidad Aprobaciones de HV- contratista de obra y cambios

Oficio presentado por contratista Consorcio vivienda D&O Sumapaz	Oficio de Aprobación MEPS
SUMAPAZ-2024-003 (19-02-2024) • HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA • JULIAN DAVID PEÑA GONZALEZ • JORGE ALONSO MARTINEZ CACERES • GELMONT DAVID PEREZ REYES • LINA ESTEFANIA CELEITA YATE • CLAUDIA PATRICIA CHIQUILLO	**Oficio INT-006-24** (27-02-2024)
SUMAPAZ-2024-009 (29-02-2024) • LAURA PAOLA DIAZ MELO Se presenta HV subsanada para el componente SST y Ambiental.	**Oficio INT-008-24** (29-02-2024)
SUMAPAZ 2024 -30 A (1-04-2024) • JAMES VARGAS	Acta de Reunión 1-04-2024 Se realiza mesa de trabajo para revisión de Hoja de vida y se da aval mediante la mesa de comité.
SUMAPAZ-2024-090 (10-07-2024) Se presenta HV de maestro Bibiana Penagos como cambio Claudia Chiquillo.	**Oficio INT-117-24 (22-07-2024)**
SUMAPAZ-2024-105 (9-08-2024) Cambio de la profesional social Lina Celeita por la Profesional social, Paola Mojica.	**Oficio INT-131-24 (9-08-2024)**

3.2. PERSONAL INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal contractual de interventoría el cual se encuentra aprobado por el FDRS.

Tabla 15 Personal Contractual mes Agosto - Interventoría

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
SAMUEL ARMANDO CASTILLO PEREZ	DIRECTOR INTERVENTORÍA	30 %
CRISTIAN ENRRIQUE CLEVES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1	100 % (EN TERRENO)
ALBERTO VALDERRAMA RIVERA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 2	100 % (EN TERRENO)

LAURA BRIGITH RODRIGUEZ JIMENEZ	PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL	50 %
DIANA ACEVEDO	PROFESIONAL SOCIAL	50 %
LAURA BRIGITH RODRIGUEZ JIMENEZ	PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	50 %

Se relaciona la trazabilidad de oficios con los cuales el FDRS dio su aprobación a los perfiles de interventoría.

Tabla 16 Trazabilidad de Aprobación de personal Interventoría

Oficio presentado por MEPS	Oficio de Aprobación FDRS
Oficio-INT-001-24 (13-02-2024)	Radicado No. 20247020003961 Fecha: 29-02-2024
Oficio-INT-011-24 (4-03-2024) Cambio de Profesional SST- Ambiental. Nidia Méndez por Laura Diaz	Aprobada por Acta mediante 1-04-2024. Radicado No. 20247020011011 Fecha: 29-05-2024
Oficio-INT-075-24 (27-05-2024) Cambio de profesional social Interventoría Alexandra Ortiz por Diana Acevedo	Radicado No. 20247020011031 Fecha: 29-05-2024 Aprobación HV profesional social

Para el presente mes de agosto se contó con dos profesionales de apoyo en la etapa II de Ejecución de obra y seguimientos, desde el componente técnico.

Tabla 17 Profesionales de Apoyo interventoría

PROFESIONAL PROPUESTO	CARGO	DEDICACION	Oficio Radicado
ÁLVARO RODRÍGUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA **INGENIERO CIVIL**	100%	**Oficio-INT-034-24**
DEYDER FABRICIO PIÑERES ORTIZ	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA **INGENIERO CIVIL**	100%	**Oficio-INT-034-24**

4.SEGUIMIENTO A INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

Para realizar la interventoría a la ejecución del contrato COP-463-2023 se han considerado tres fases:

ETAPA 1 – PRE CONSTRUCCIÓN/ DIAGNOSTICO (1,5 MESES EQUIVALENTE A 45 DÍAS)

Tabla 18 Actividades en el desarrollo de la Etapa I Diagnostico

Descripción de la actividad	Actividad a cargo del contratista	Estado de la actividad
Cronograma de ejecución general en Microsoft Project o similar y en PDF, indicando la metodología a aplicar para el control de la programación y su flujo de caja, el cual debe estar conformado por cada vivienda, indicando el tiempo de ejecución general de las obras y por cada vivienda.	Esta actividad se encuentra desarrollada a un 100% el contratista presente un cronograma de actividades de obra preliminar en Excel el cual se encuentra aprobado y se presenta programación ajustada a 63. Viviendas según el listado proporcionado por FDRS	La programación de obra se ajustó con la inclusión de los expedientes que faltaban por ser entregados y se encuentra aprobada por interventoría mediante **Oficio-INT-090 de 17-06-2024** Para el presente mes de Agosto se ha realizado seguimiento a la programación semanal presentada por el contratista de obra sobre las labores desarrolladas en 28 viviendas que se encontraban desarrollando labores. A cierre del semanal 29 tenemos que: **Programado:** 75,12% **Avance de viviendas estimado**: 51 viviendas **Ejecutado:** 94.19% **Acumulado de viviendas intervenidas:** 58 viviendas **Viviendas Facturadas**: 40 viviendas
El CONTRATISTA de obra, deberá asignar un espacio de Punto de Atención al Ciudadano, en donde desarrollará actividades inherentes a la naturaleza del contrato	El contratista manifiesta dar atención a la comunidad, con un punto de atención móvil, y uno fijo el cual quedara ubicado en el PAC Usme, el cual está dotado de las herramientas que permiten generar la atención a los beneficiarios.	Para el mes de Agosto el componente social reporto que el contratista consorcio vivienda D&O realizo atención al PAC los día 21 de agosto 2024, en dicho espacio se ofreció una atención a la comunidad La atención presencial se realizó de la siguiente manera: **Cuenca Río Blanco** Vereda Santa Rosa / Salón de la Junta de acción comunal Placitas Hora: 1:30 pm a 4:00 pm

		Cuenca Río Sumapaz Vereda San Juan / Salón de la Junta de acción comunal Mario Upegui Hora: 9:00 am a 12:00am Sin embargo, se realiza atención telefónica y de manera virtual dando a conocer el correo electrónico y numero de whatsapp
El Contratista dará noticia al Interventor, de los diagnósticos o modificaciones, entregándole al interventor los documentos técnicos que correspondan como son: informe de validación, presupuesto ajustado y cronograma de ejecución.	Interventoría realiza acompañamiento en campo a las labores del contratista, verificando las actividades desarrollas por este en la ejecución de 28 viviendas para este mes.	Se realiza verificación de presupuestos y aprobación de los mismos mediante Oficio-INT-140-24 de 29-08-2024 • MVR_26 • MVR_39 • MVR_40 • MVR_44 • MVR_54

4.1. SEGUIMIENTO A INFORMACIÓN FINANCIERA- ANTICIPO

INDICADOR	VALOR	VALOR POR EJECUTAR	AMORTIZACIÓN ANTICIPO		TOTAL VALOR PAGADO AL CONTRATISTA
DESCRIPCIÓN	$	$	30%	POR AMORTIZAR	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.800.000.000,00	1.800.000.000,00	540.000.000,00		
PAGO No 01 ANTICIPO		$ 1.800.000.000,00	$ 540.000.000,00		
ACTA DE OBRA No 01 PAGO No 2	$ 571.778.837,00	$ 1.228.221.163,00	$ 171.533.651,00	$ 368.466.349,00	$ 400.245.186,00
ACTA DE OBRA No 02 PAGO No 3	$ 260.973.878,00	$ 967.247.285,00	$ 78.292.163	$ 290.174.186,00	$ 182.681.715,00
ACTA DE OBRA No 03 PAGO No 4	$ 318.819.902,00	$ 648.427.383,00	$ 95.645.971	$ 194.528.215,00	$ 223.173.931,00
TOTAL DE OBRA EJECUTADA	$ 1.151.572.617,00	$ 648.427.383,00	$ 345.471.785,00	$ 194.528.215,00	$ 806.100.832,00

Ilustración 6 seguimiento al anticipo y amortización Corte No 3

4.2. SEGUIMIENTO A CORTES DE OBRA TRAMITADOS

La ejecución de obra inicia el mes de mayo y se realiza el trámite por contratista de obra de 20 expedientes en su acta No 1, para el mes de julio se tramito la facturación Acta No 2 de 9 expedientes y para el mes de agosto Acta No 03 se tramitan 11 expedientes.

Tabla 19 Radicado facturación de Acta corte No 3 de obra

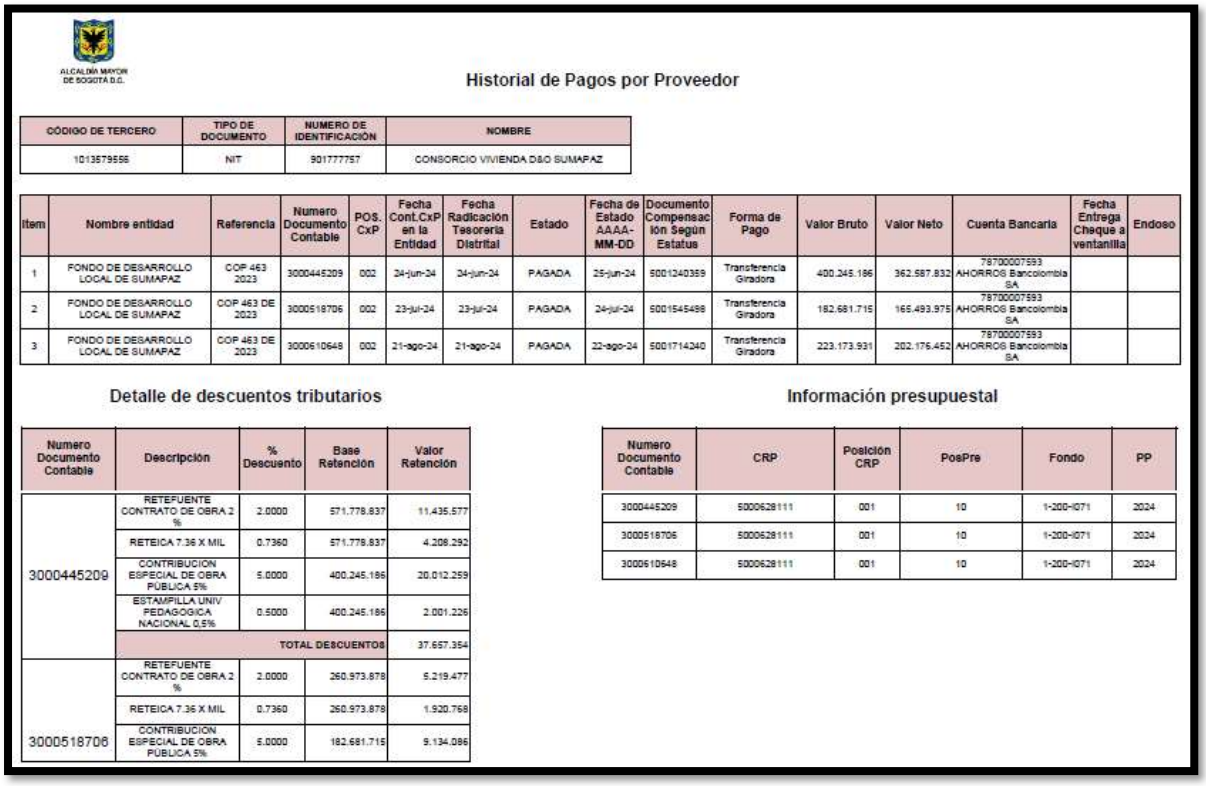
Fecha	Oficio remitido Contratista Obra	Fecha	Oficio Aprobación interventoría
13/08/2024	SUMAPAZ-2024-107 ENTREGA DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 03 CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ	14/08/2024	Oficio-INT-137-24 APROBACION DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 3 CONTRATO COP 463 DE 2023.

Tabla 20 Corte de obra No 3 – COP 463 -2023

No. CE	COSTO DIRECTO
MVR_08	$ 22.461.963,00
MVR_10	$ 22.462.614,00
MVR_11	$ 22.460.523,00
MVR_15	$ 22.360.223,00
MVR_22	$ 22.441.321,00
MVR_23	$ 22.460.917,00
MVR_25	$ 22.458.621,00
MVR_30	$ 22.462.887,00
MVR_31	$ 22.461.423,00
MVR_32	$ 22.462.202,00
MVR_55	$ 22.463.078,00

Tabla 21 Total Acta de obra No 3 – COP 463 -2023

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 246.955.772
ADMINSTRACION	23,10%	$ 57.046.783
IMPREVISTOS	1%	$ 2.469.558
UTILIDAD 5%	5%	$ 12.347.789
COSTO TOTAL		**$ 318.819.902**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1013579556	NIT	901777757	CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	COP 463 2023	3000445209	002	24-jun-24	24-jun-24	PAGADA	25-jun-24	5001240359	Transferencia Giradora	400.245.186	362.587.832	78700007593 AHORROS Bancolombia SA		
2	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	COP 463 DE 2023	3000518706	002	23-jul-24	23-jul-24	PAGADA	24-jul-24	5001545498	Transferencia Giradora	182.681.715	165.493.975	78700007593 AHORROS Bancolombia SA		
3	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	COP 463 DE 2023	3000610648	002	21-ago-24	21-ago-24	PAGADA	22-ago-24	5001714240	Transferencia Giradora	223.173.931	202.176.452	78700007593 AHORROS Bancolombia SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000445209	RETEFUENTE CONTRATO DE OBRA 2 %	2.0000	571.778.837	11.435.577
	RETEICA 7.36 X MIL	0.7360	571.778.837	4.208.292
	CONTRIBUCION ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA 5%	5.0000	400.245.186	20.012.259
	ESTAMPILLA UNIV PEDAGOGICA NACIONAL 0,5%	0.5000	400.245.186	2.001.226
	TOTAL DESCUENTOS			37.657.354
3000518706	RETEFUENTE CONTRATO DE OBRA 2 %	2.0000	260.973.878	5.219.477
	RETEICA 7.36 X MIL	0.7360	260.973.878	1.920.768
	CONTRIBUCION ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA 5%	5.0000	182.681.715	9.134.086

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000445209	5000628111	001	10	1-200-I071	2024
3000518706	5000628111	001	10	1-200-I071	2024
3000610648	5000628111	001	10	1-200-I071	2024

Ilustración 7 Relación de Pagos de Hacienda a COP-463-2023

4.3. SEGUIMIENTO A CORTES INTERVENTORÍA TRAMITADOS

Tabla 22 Radicado de facturación Acta corte No 2 de Interventoría CIN-464-2023

Fecha	Oficio remitido Contratista Obra	Fecha	Oficio Aprobación FDRS
12/08/2024	Oficio-INT-134-24-Documentación de Factura No. 2 de Interventoría	23/08/2024	Aprobado por FDRS correo electrónico

	MES DE EJECUCIÓN	FIJO MENSUAL (30%)	AVANCE OBRA (60%)	% AVANCE CONFORME EJECUCION OBRA	VALOR POR PAGAR CUENTA No. 1 (Febrero a mayo)	VALOR POR PAGAR CUENTA No. 2 (Junio y julio)	% ACUMULADO INTERVENTORIA	LIQUIDACIÓN	% LIQUIDACION
INTERVENTORÍA	FEBRERO	$ 8.887.564,00							
	MARZO	$ 15.683.936,00							
	ABRIL	$ 15.683.936,00							
	MAYO	$ 15.683.936,00	$ 79.724.586,00	31,77%	$ 135.663.958,00		32,44%		
	JUNIO	$ 15.683.936,00	$ 36.386.733,00	14,50%					
	JULIO	$ 15.683.936,00	$ 44.442.002,00	17,71%		$ 112.196.607,00	26,83%		
	AGOSTO	$ 15.683.936,00							
	SEPTIEMBRE	$ 15.683.936,00							
	OCTUBRE	$ 6.796.376,00							
	LIQUIDACIÓN							$ 41.823.830,60	
	TOTAL FORMA DE PAGO	*$ 125.471.492,00*	*$ 160.553.321,00*	*63,98%*	*$ 135.663.958,00*	*$ 112.196.607,00*	*59,26%*	*$ 41.823.830,60*	*10%*

Ilustración 8 Corte No 2 Contrato de Interventoría

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Página 1 de 1

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1005804481	CC	7700852	MIGUEL ENRIQUE PUENTES

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	CIN 464 2023	3000617515	002	26-ago-24	26-ago-24	RADICADA			Transferencia Giradora	112.196.607	97.850.526			

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000617515	RETEFUENTE HONORARIOS 11%	11.0000	94.282.863	10.371.115
	RETEIVA 15%	15.0000	17.913.744	2.687.062
	RETEICA 8.66 X MIL	0.8660	94.282.863	816.490
	ESTAMPILLA UNIV PEDAGOGICA NACIONAL 0,5%	0.5000	94.282.863	471.414
	TOTAL DESCUENTOS			14.346.081

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000617515	5000617899	001	10	1-200-I071	2024

Ilustración 9 Relación de Pagos de Hacienda a CIN-464-2023

☐	CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 1,2,3 Y 4_PAGO No.1_P3 (1).pdf	CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 1,2,3 Y 4_PAGO No.1_P3 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	1.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.pdf	1.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.PDF	2.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.pdf	3.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	4.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	4.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	5.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024 OK.zip	5.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024 OK.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	6.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	6.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	7.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	7.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	8.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	8.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	9.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	9.CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Ilustración 10 Cargue cuenta CIN-464-2023 Acta No 2

5.RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS

5.1. RELACIÓN DE ACTAS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Las actas que se han suscrito durante el desarrollo del contrato de obra e interventoría se encuentran relacionadas en la siguiente tabla.

Tabla 23 Relación de actas contractuales

ACTAS	FECHA
Acta de Inicio de obra	14-02-2024
Acta de Inicio de Interventoría	14-02-2024

A continuación, se relacionan las actas de comité de seguimiento suscritas durante el periodo reportado.

Tabla 24 Relación de actas de comité de seguimiento agosto 2024

ACTA	FECHA
Acta de Comité No 12	8-08-2024
Acta de Comité No 13	20-08-2024



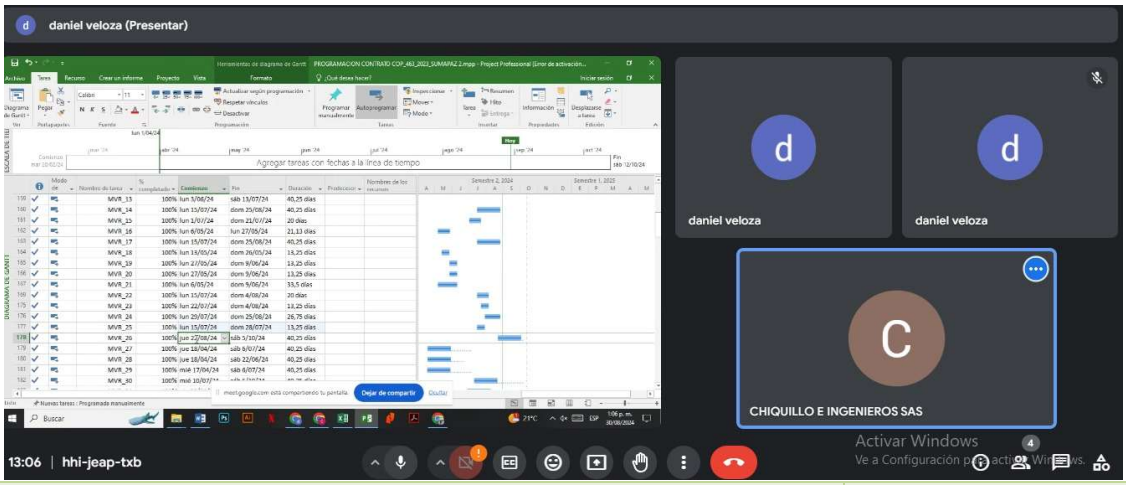
Comité de obra 12
8-08-2024

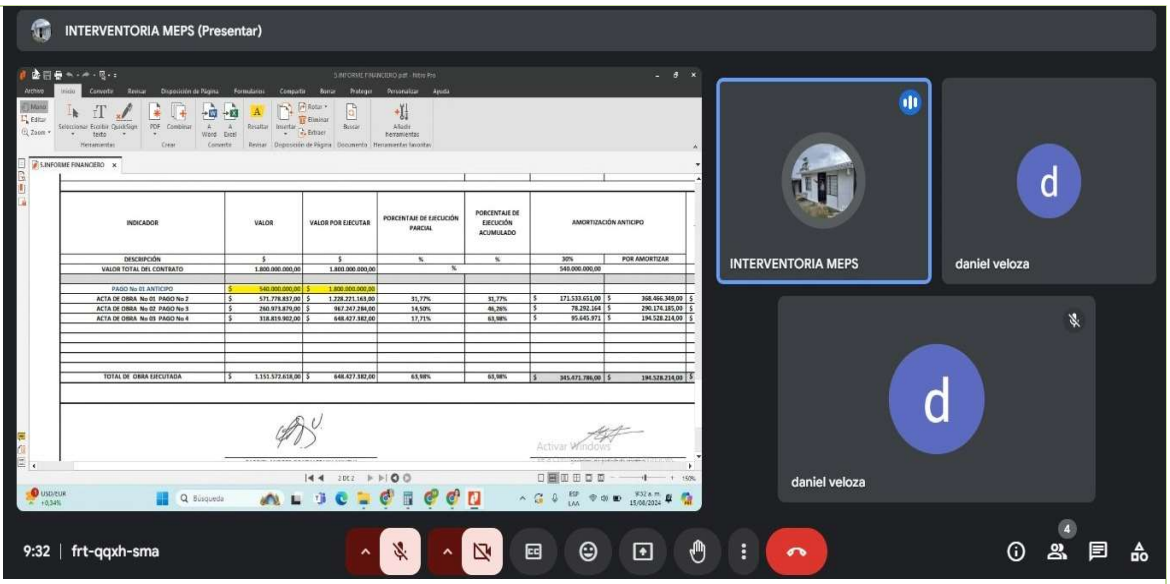


Comité de obra 13
20-08-2024

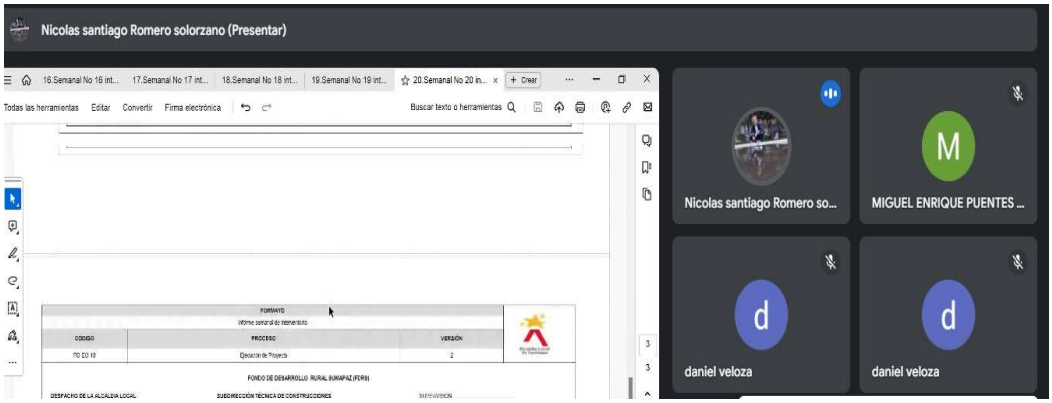
5.2. RELACIÓN DE OTRAS REUNIONES

Tabla 25 Relación de mesas técnicas de obra

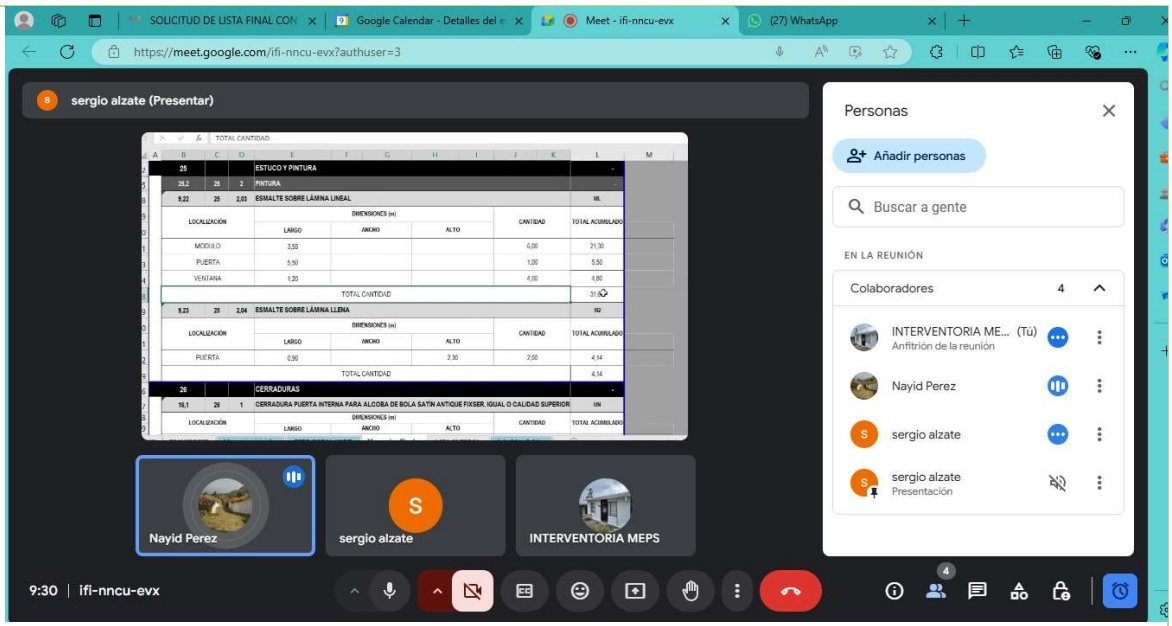
Reunión	Fecha
Conciliación de Informes a 31 de agosto 2024	31-08-2024
	
Revisión de acta 3 contratista	15-08-2024



Cociliación de semanales Junio – Julio de Interventoría
14-08-2024



Mesa de trabajo presupuestos modulos
9-08-2024



6. GARANTÍAS

6.1. GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta el cuadro de control de las pólizas correspondientes al contratista de obra, se verifica que no se encuentran vencidos los amparos de cobertura para el COP-463-2023.

Tabla 26 Garantía Seriedad Oferta Licitada

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
NO. 400051789					
ANEXO 0					
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
		INICIO	TERMINA		
Seriedad de la Oferta	3-11-2023	8-11-2023	31-03-2024	$ 180.000.000	$270.000

Después de ser adjudicado el proceso al consorcio vivienda D&O Sumapaz se firma el contrato y se procede a solicitar las garantías iniciales de perfeccionamiento del contrato. El contratista subió en la plataforma secop II la Garantía de cumplimiento del contrato y Garantía de RCE tal como se describe en la tabla 27 y Tabla 28.

Tabla 27 Póliza de Cumplimiento inicial de COP-463-2023

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO NO. 400052827 Anexo 0					
GARANTÍA	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO ACTUAL**	**VALOR PRIMA**
		INICIO	**TERMINA**		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-dic-23	14 dic-2023	14/02/2025	180.000.000.00	1.688.547,95
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-dic-23	14 dic-2023	14/08/2027	90.000.000.00	2.641.315,07
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21-dic-23	14 dic-2023	14/02/2025	540.000.000.00	5.065.643,84
ESTABILIDAD DE LA OBRA	21-dic-23	14ago-2024	14/08/2026	360.000.000.00	5.760.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	**21-dic-23**	**14 dic-2023**	**14/08/2027**	**540.000.000.00**	**15.847.890,41**

Tabla 28 Garantía RCE Inicial Suscrita en el COP-463-2023

POLIZA RCE					
No. 400052828					
ANEXO 0					
GARANTÍA	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**VALOR PRIMA**
	1	**INICIO**	**TERMINA**		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	21 / 12 / 2023	14-12-2023	14-02-2025	360.000.000,00	3.377.095,89
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	21 / 12 / 2023	14-12-2023	14-02-2025	360.000.000,00	
GASTOS MEDICOS	21 / 12 / 2023	14-12-2023	14-02-2025	20.000.000,00	
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	21 / 12 / 2023	14-12-2023	14-02-2025	360.000.000,00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONA	21 / 12 / 2023	14-12-2023	14-02-2025	360.000.000,00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**21 / 12 / 2023**	**14-12-2023**	**14-02-2025**	**360.000.000,00**	

A continuación, se relacionan las Garantías actualizadas con el acta de inicio de obra la cual fue firmada el 14-02-2024.

Tabla 29 Garantía cumplimiento COP-463-2023 Actualizada Acta de inicio

POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
No. 400052827					
ANEXO 2					
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ACTUAL	VALOR PRIMA
	1	INICIO	TERMINA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20-feb-24	14-feb-24	17-abr-25	$ 180.000.000	$ 1.688.547,95
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20-feb-24	14-feb-24	15-oct-27	$ 90.000.000	$ 2.641.315,07
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	20-feb-24	14-feb-24	17-abr-25	$ 540.000.000	$ 5.065.643,84
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20-feb-24	15-oct-24	15-oct-26	$ 360.000.000	$ 5.760.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	**20-feb-24**	**14-feb-24**	**15-oct-27**	**$ 540.000.000**	**$ 15.847.890,41**

Tabla 30 Garantía RCE Actualizada COP-463-2023 con Acta de inicio

POLIZA RCE					
No. 400052828					
ANEXO 2					
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
		INICIO	TERMINA		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	20-02-2024	14-02-2024	17-04-2025	360.000.000,00	3.377.095,89
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	20-02-2024	14-02-2024	17-04-2025	360.000.000,00	
GASTOS MEDICOS	20-02-2024	14-02-2024	17-04-2025	20.000.000,00	
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	20-02-2024	14-02-2024	17-04-2025	360.000.000,00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONA	20-02-2024	14-02-2024	17-04-2025	360.000.000,00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**20-02-2024**	**14-02-2024**	**17-04-2025**	**360.000.000,00**	

El contratista de obra tiene las pólizas subidas en la plataforma Secop II aprobadas por la entidad y ajustadas al acta de inicio, para el presente mes, no hubo necesidad de hacer modificaciones al contrato de obra, por tal razón las vigencias y los amparos se mantienen.

6.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta el cuadro de control de las pólizas correspondientes a la interventoría con No. 61-44-101052178, así mismo, sus respectivas actualizaciones conforme al acta de inicio de obra.

Tabla 31 Garantía Seriedad Oferta MEPS

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
NO. 61-44-101050957					
ANEXO 0					
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
		INICIO	TERMINA		
Seriedad de la Oferta	20-09-2023	25-09-2023	31-12-2023	$ 42.777.916,30	

Tabla 32 Garantía Cumplimiento Inicial CIN-464-2023

POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
NO. 61-44-101052178					
ANEXO 0					
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ACTUAL	VALOR PRIMA
	1	INICIO	TERMINA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	6-12-2023	30-11-2023	30-11-2024	$ 125.471.491,80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	6-12-2023	30-11-2023	31-07-2027	$ 41.823.830,60	
CALIDAD DEL SERVICIO	**6-12-2023**	**31-10-2024**	**31-07-2026**	**$ 125.471.491,80**	

Tabla 33 Garantía cumplimiento Actualizada Acta inicio

POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
NO. 61-44-101052178					
ANEXO 2					
GARANTÍA	**FECHA DE EXPEDICIÓN 1**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO ACTUAL**	**VALOR PRIMA**
		INICIO	**TERMINA**		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-02-2024	14/02/2024	14/02/2025	$ 125.471.491,80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15-02-2024	14/02/2024	15/10/2027	$ 41.823.830,60	
CALIDAD DEL SERVICIO	**15-02-2024**	**15/01/2025**	**15/10/2026**	**$ 125.471.491,80**	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.13751128	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	292.766.814,2 pesos	SEGUROS DEL ESTADO SA	15/10/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada
CO1.WRT.13131239	Seriedad de la oferta		42.777.916,3 pesos	-	31/12/2023 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencida
CO1.WRT.13142036	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	292.766.814,2 pesos	SEGUROS DEL ESTADO SA	31/07/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada

Ilustración 11 Póliza de Interventoría

La interventoría tiene las pólizas subidas en la plataforma Secop II aprobadas por la entidad, para el presente mes interventoría no tiene ningún cambio contractual que amerite modificación en las garantías.

7.CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN AJUSTADA

Para el presente mes de agosto 2024, esta interventoría realiza seguimiento de las actividades de obra, basados en la programación aprobada mediante **Oficio-INT-090 de 17 de junio 2024.** la programación se actualiza semana a semana con los reportes de avance de la obra en cada una de las viviendas.

Desde la interventoría se hizo seguimiento a las actividades de obra del contratista verificando la calidad de las obras y presentando observaciones donde se consideró necesario, garantizando la correcta ejecución en las 23 entregas realizadas.

El contratista de obra presentó la programación semanal la cual fue verificada y conciliada en cada uno de los avances identificados en las viviendas.

A cierre del mes de agosto 2024 tenemos el siguiente reporte de avance

Tabla 34 Resumen de control programación de obra

Avance del proyecto en plazo	82%
Avances diagnósticos realizados hasta agosto 2024	100%
Avance en presupuestos aprobados	100%
Avance financiero Viviendas facturadas	63.98%

Tabla 35 Programación de obra plazo contractual

PLAZO CONTRACTUAL				
14/02/2024	13/10/2024	MESES	8	82%
14/02/2024	**31/08/2024**	**MESES**	**6,6**	

Tabla 36 Avance Diagnostico según programado

AVANCE DIAGNÓSTICOS		
TOTAL VIVIENDAS	63	100%
VIVIENDAS DIAGNOSTICADAS	**63**	

Tabla 37 Avance financiero según cortes de obra.

CIERRE / ENTREGA DE OBRA				
TOTAL VIVIENDAS	**63**	**ACTA**		**PORCENTAJE**
VIVIENDAS EJECUTADAS Y FACTURADAS	20	$	571.778.837,00	31,77%
	9	$	260.973.879,00	14,50%
	11	$	318.819.902,00	17,71%
TOTAL	**40**	**$**	**1.151.572.617,00**	**63,98%**

Tabla 38 Resumen de presupuestos aprobados

Avance Presupuestos aprobados a Agosto		
Total, viviendas	63	100%
presupuestos aprobados	63	

Tabla 39 Programación de obra y ejecución a corte mes de agosto.

EJECUCIÓN DE OBRA				
FECHAS		**SEMANA**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
6/05/2024	12/05/2024	Semana 13	7,89%	7,09%
13/05/2024	19/05/2024	Semana 14	15,79%	18,69%
20/05/2024	26/05/2024	Semana 15	23,68%	35,65%
27/05/2024	2/06/2024	Semana 16	31,58%	51,22%
3/06/2024	9/06/2024	Semana 17	35,72%	51,22%
10/06/2024	16/06/2024	Semana 18	41,94%	52,81%
17/06/2024	23/06/2024	Semana 19	46,09%	54,41%
24/06/2024	30/06/2024	Semana 20	52,31%	56,00%
1/07/2024	7/07/2024	Semana 21	54,39%	57,60%
8/07/2024	14/07/2024	Semana 22	58,53%	57,60%
15/07/2024	21/07/2024	Semana 23	60,61%	59,19%
22/07/2024	28/07/2024	Semana 24	62,68%	63,97%
29/07/2024	4/08/2024	Semana 25	64,75%	69,03%
5/11/2024	11/08/2024	Semana 26	68,90%	75,20%
12/08/2024	18/08/2024	Semana 27	70,97%	81,15%
19/08/2024	25/08/2024	Semana 28	73,05%	89,57%
26/08/2024	1/09/2024	Semana 29	75,12%	94,14%
2/09/2024	8/09/2024	Semana 30	77,19%	
9/09/2024	15/09/2024	Semana 31	79,27%	
16/09/2024	22/09/2024	Semana 32	81,34%	
23/09/2024	29/09/2024	Semana 33	85,49%	
30/09/2024	6/10/2024	Semana 34	95,85%	
7/10/2024	**13/10/2024**	**Semana 35**	**100,00%**	

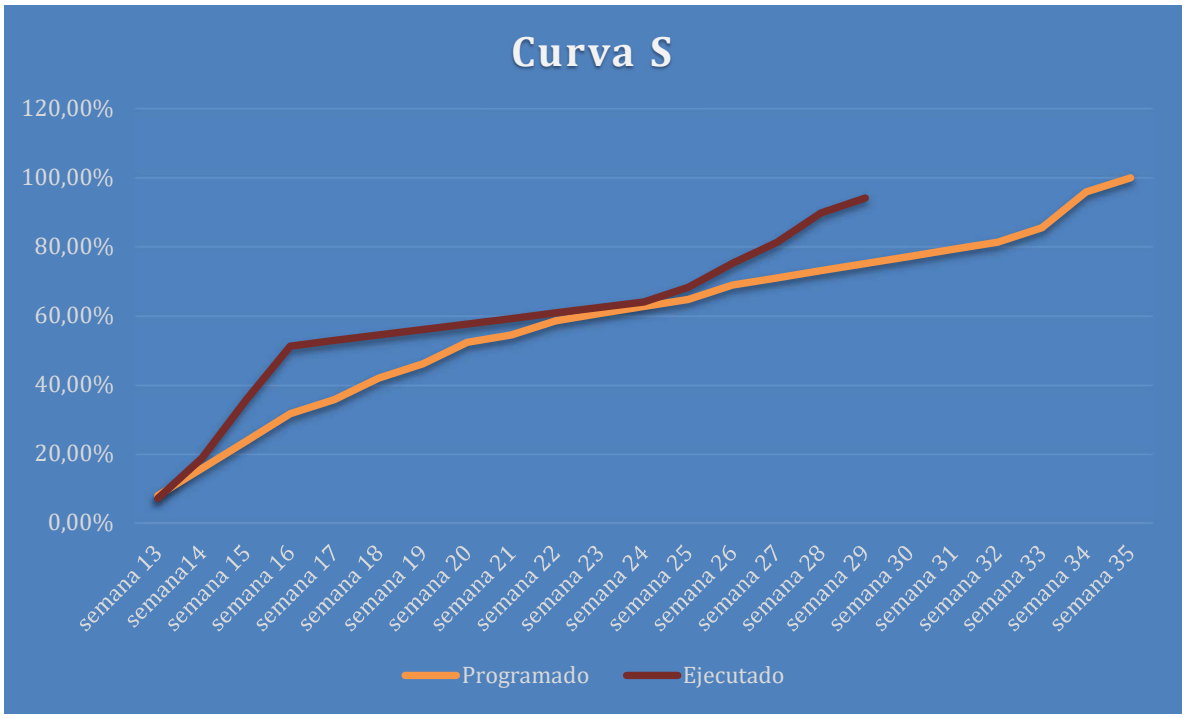


Ilustración 12 Programación de obra actualizada junio oficio SUMAPAZ-2024-057

8. GESTION DE CALIDAD (Ensayos Y/O Pruebas En Módulos)

Durante el mes de agosto se tomaron muestras de cilindros, los cuales se encuentran en el laboratorio esperando la entrega de los resultados de los mismos, las pruebas se realizaron en las siguientes viviendas (ver anexo No 6 registro fotográfico).

Tabla 40 Ensayos y/o pruebas de calidad en módulos

COD_ EJEC	PRUEBA REALIZADA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
MVR-09	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	3	Elementos estructurales
MVR_09	Prueba de SLUMP Medida 5´´ (Pulgadas) Compactar una muestra de concreto fresco en un molde tronco - cónico, midiendo el asiento o descenso de la mezcla luego de desmoldarlo	1	Elementos estructurales
MVR_17	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	3	Elementos estructurales

MVR_17	Prueba de SLUMP Medida 5´´ (Pulgadas) Compactar una muestra de concreto fresco en un molde tronco - cónico, midiendo el asiento o descenso de la mezcla luego de desmoldarlo	1	Elementos estructurales
MVR_24	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	3	Elementos estructurales
MVR_24	Prueba de SLUMP Medida 5´´ (Pulgadas) Compactar una muestra de concreto fresco en un molde tronco - cónico, midiendo el asiento o descenso de la mezcla luego de desmoldarlo	1	Elementos estructurales

9.CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para la gestión del proyecto en el mes de agosto 2024.

(Ver Anexo 3. Correspondencia recibida del contratista. -FDRS)

Tabla 41 Correspondencia Recibida Miguel Puentes mes agosto 2024

CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS			
FECHA	**NO. CONSECUTIVO/ O CORREO ENVIADO POR**	**DIRIGIDA A**	**ASUNTO**
1/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	OFICIO-INT-120-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.
1/8/2024	SUMAPAZ-2024-102	MIGUEL PUENTES	CALIDAD DE OBRA VIVIENDA MVR 32– RESPUESTA OFICIO INT 119 - 24
2/8/2024	SUMAPAZ-2024-103	MIGUEL PUENTES	AJUSTE PRESUPUESTO INICIAL MVR 39 – RESPUESTA OFICIO-INT-124-24
2/8/2024	DIANA ACEVEDO MEPS	MIGUEL PUENTES	INFORME DE GESTIÓN SOCIAL NO 6 VERSIÓN NO 1
3/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 04 DE AGOSTO - 10 DE AGOSTO
5/8/2024	SUMAPAZ-2024-099	MIGUEL PUENTES	INFORME TECNICO NO 6 CONTRATO 463_2023
5/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	INFORME SOCIAL NO. 6 COMPONENTE SOCIAL
5/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	99.SUMAPAZ 2024-99- INFORME TECNICO NO 6 CONTRATO COP 463_2023
5/8/2024	**FDRS** JESSIKA VEGA	MIGUEL PUENTES	OFICIO-INT-123-24 - PRESENTACIÓN INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.
5/8/2024	LAURA RODRIGUEZ MEPS	MIGUEL PUENTES	INFORME AMBIENTAL OBRA NO.6 V2 (JULIO)

5/8/2024	LAURA RODRIGUEZ MEPS	MIGUEL PUENTES	INFORME SST OBRA V2
6/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NO 6 V1
7/8/2024	SUMAPAZ-2024-104	MIGUEL PUENTES	ENTREGA PRESUPUESTO FINAL – MVR 11
9/8/2024	SUMAPAZ-2024-105	MIGUEL PUENTES	HOJA DE VIDA CAMBIO PROFESIONAL SOCIAL
9/8/2024	CDI SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	CONCEPTO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MÓDULOS HABITACIONALES
9/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 12 DE AGOSTO - 18 DE AGOSTO
9/8/2024	SUMAPAZ-2024-106	MIGUEL PUENTES	ENTREGA PRESUPUESTO FINALES
12/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	130. INT-130-24 APROBACIÓN INFORME TÉCNICO NO 6
12/8/2024	LAURA RODRIGUEZ MEPS	MIGUEL PUENTES	INGRESO PERSONAL
12/8/2024	**FDRS** NICOLAS ROMERO	MIGUEL PUENTES	OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL INFORME G.S OBRA DE JULIO
13/8/2024	SUMAPAZ-2024-107	MIGUEL PUENTES	ENTREGA DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE NO 03 CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
14/8/2024	FDRS LIZBETH MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	INFORME MENSUAL NO.6 AMBIENTAL CIN 464 2023
12/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	REVISIÓN INFORME SOCIAL INTERVENTORÍA JULIO
15/8/2024	**FDRS** JESSIKA VEGA	MIGUEL PUENTES	ACTA DE COMITÉ 11 PARA FIRMA 24-07-2024
15/8/2024	CDI SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	OFICIO-INT-137-24
15/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	INFORME SOCIAL NO. 6 COMPONENTE SOCIAL OFICIO-INT-126-24
15/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	OFICIO-INT-120-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.
16/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	INFORMES SEMANALES INTERVENTORIA_JUNIO
16/8/2024	**FDRS** LIZBETH MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	INFORME AMBIENTAL NO.5 AMBIENTAL CIN 464 2023
16/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	OFICIO-INT-125-24 - INFORMES SEMANALES DE JULIO 2024
16/8/2024	CDI SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	OFICIO-INT-134-24
16/8/2024	**FDRS** JESSIKA VEGA	MIGUEL PUENTES	INFORME MENSUAL NO.6 SST CIN 464 2023
16/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	OFICIO-INT-127-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN MES JULIO

16/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 19 DE AGOSTO - 25 DE AGOSTO
20/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	ENVIO ACTA DE COMINTE NO 12
20/8/2024	SUMAPAZ-2024-108	MIGUEL PUENTES	ENTREGA PRESUPUESTO FINALES
20/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNIO 2024
21/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME NO.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024
21/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME NO.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024
23/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	ENVIO ACTA DE COMITE NO 13 PARA FIRMA DE CONTRATISTA DE OBRA
23/8/2024	**FDRS** JENIFFER MARTINEZ	MIGUEL PUENTES	CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO NO. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024
23/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 26 DE AGOSTO - 01 DE SEPTIEMBRE
26/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	ENVIO ACTA DE COMITE NO 13 PARA FIRMA DE CONTRATISTA DE OBRA
27/8/2024	**FDRS** JESSIKA VEGA	MIGUEL PUENTES	URGENTE SOLICITUD INFORMACIÓN FACTOR CONTRATACIÓN 2-2024-17846
27/8/2024	LAURA RODRIGUEZ MEPS	MIGUEL PUENTES	INGRESO PERSONAL
28/8/2024	SUMAPAZ 2024-109	MIGUEL PUENTES	109. SUMAPAZ 2024-109 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES
28/8/2024	SUMAPAZ-2024-111	MIGUEL PUENTES	INFORME AMBIENTAL NO 7 CONTRATO COP_463_2023
28/8/2024	SUMAPAZ-2024-110	MIGUEL PUENTES	INFORME SST NO 7 CONTRATO COP_463_2023
28/8/2024	SUMAPAZ-2024-115	MIGUEL PUENTES	SUMAPAZ 2024-115 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES
28/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	INFORME DE GESTIÓN SOCIAL N. 7 VERSIÓN N. 1
29/8/2024	SUMAPAZ-2024-114	MIGUEL PUENTES	114. SUMAPAZ 2024-114 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES
31/8/2024	SUMAPAZ-2024-113	MIGUEL PUENTES	113.SUMAPAZ 2024-113- INFORME TECNICO NO 7 CONTRATO COP 463_2023
31/8/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	PROGRAMACION CONTRATO COP 463 2023 - SUMAPAZ 2023 02 DE SEPTIEMBRE - 08 DE SEPTIEMBRE
31/8/2024	GESTIÓN SOCIAL 463	MIGUEL PUENTES	SUMAPAZ 2024-112- INFORME SOCIAL NO 7 VERSION 2 CONTRATO COP 463_2023.

(Ver Anexo 2. Correspondencia enviada del contratista-FDRS)

Tabla 42 Correspondencia Enviada Miguel Puentes mes agosto 2024

CORRESPONDENCIAS ENVIADAS			
FECHA	**NO. CONSECUTIVO/ O CORREO ENVIADO POR**	**DIRIGIDA A**	**ASUNTO**
1/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTÍNEZ	99.SUMAPAZ 2024-99- INFORME TECNICO NO 6 CONTRATO COP 463_2023
2/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS LIZBETH MARTÍNEZ	SOLICITUD DE LISTA FINAL CON PRESUPUESTOS APROBADOS DE LOS BENEFICIARIOS DONDE SE VA HACER MÓDULOS
2/8/2024	MIGUEL PUENTES	DYO SUMAPAZ	ENVIÓ PRESUPUESTO INICIAL MVR 44 - CAMBIO DE ACTIVIDADES
2/8/2024	MIGUEL PUENTES	DYO SUMAPAZ	ENVIÓ PRESUPUESTO INICIAL MVR 26 - CAMBIO DE ACTIVIDADES
2/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTÍNEZ	CITACIÓN COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL NO 12 DÍA 6-08-2024
2/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTÍNEZ	OFICIO-INT-120-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.
2/8/2024	OFICIO-INT-126	DYO SUMAPAZ	APROBACIÓN DE INFORME SOCIAL JULIO 2024 - CONTRATO 463- OBRA
3/8/2024	OFICIO-INT-127	JENIFFER MARTINEZ FDRS	PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN MES JULIO Y FIRMA DE FDRS.
5/8/2024	**FDRS** JESSIKA VEGA	MIGUEL PUENTES	ACTA DE COMITÉ 11 PARA FIRMA 24-07-2024
5/8/2024	OFICIO-INT-128	DYO SUMAPAZ	APROBACIÓN DE INFORME AMBIENTAL JULIO 2024 - CONTRATO 463-OBRA
5/8/2024	OFICIO-INT-129	DYO SUMAPAZ	APROBACIÓN DE INFORME SST JULIO 2024 - CONTRATO COP 463- OBRA
5/8/2024	OFICIO-INT-130	DYO SUMAPAZ	APROBACIÓN INFORME TECNICO NO 6 – CONTRATO COP 463 - OBRA
5/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTÍNEZ	REPROGRAMACIÓN COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL NO 12 DÍA 08-08-2024
9/8/2024	OFICIO-INT-131	DYO SUMAPAZ	APROBACIÓN DE HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATO - COP- 463- 2023
9/8/2024	OFICIO-INT-132	DYO SUMAPAZ	COP-463-2023 – ENVÍO CONCEPTO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MÓDULOS HABITACIONALES POR PARTE DEL FDRS.

12/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS NICOLAS ROMERO	130. INT-130-24 APROBACIÓN INFORME TÉCNICO NO 6
12/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JESSIKA VEGA	ACTA DE COMITÉ 11 PARA FIRMA 24-07-2024
13/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTÍNEZ	INFORME MENSUAL NO.6 AMBIENTAL CIN 464 2023
13/8/2024	DIANA ACEVEDO **MEPS**	CONSORCIO SUMAPAZ	OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL INFORME G.S OBRA DE JULIO
14/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS NICOLAS ROMERO	OFICIO-INT-123-24 - PRESENTACIÓN INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS
9/8/2024	OFICIO-INT-133	JENIFFER MARTINEZ FDRS	REMISION INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORIA NO.06 VERSION 1 (JULIO 2024)
12/8/2024	OFICIO-INT-134	JENIFFER MARTINEZ FDRS	DOCUMENTACIÓN DE FACTURA NO. 2 DE INTERVENTORÍA
12/8/2024	OFICIO-INT-135	JENIFFER MARTINEZ FDRS	REMISION INFORME SST DE INTERVENTORIA NO.06 VERSION 1 (JULIO 2024)
14/8/2024	OFICIO-INT-136	JENIFFER MARTINEZ FDRS	REMISION INFORME SOCIAL DE INTERVENTORIA NO.06 VERSION 2 (JULIO 2024)
14/8/2024	OFICIO-INT-137	DYO SUMAPAZ	APROBACION DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE NO 3 CONTRATO COP 463 DE 2023.
14/8/2024	OFICIO-INT-137	CDI	APROBACIÓN PAGO 4 CORTE NO 3 CONTRATO COP 463 -2023 - INT-137-24
15/8/2024	MIGUEL PUENTES	JENIFFER MARTINEZ FDRS	OFICIO-INT-120-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.
16/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS NICOLAS ROMERO	OFICIO-INT-125-24 - INFORMES SEMANALES DE JULIO 2024
16/8/2024	MIGUEL PUENTES	JENIFFER MARTINEZ FDRS	CITACIÓN COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL NO 12 DÍA 20/08/2024
16/8/2024	OFICIO-INT-134-24	CDI	OFICIO-INT-134-24- DOCUMENTACIÓN DE FACTURA NO. 2 DE INTERVENTORÍA
16/8/2024	MIGUEL PUENTES	JENIFFER MARTINEZ FDRS	OFICIO-INT-127-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN MES JULIO
16/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JESSIKA VEGA	INFORME MENSUAL NO.6 SST CIN 464 2023

16/8/2024	MIGUEL PUENTES	JENIFFER MARTINEZ FDRS	ENVIO ACTA DE COMITE NO 12
16/8/2024	MIGUEL PUENTES	JENIFFER MARTINEZ FDRS	INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNIO 2024
20/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS LIZBETH MARTINEZ	INFORME DE ACTIVIDADES JULIO _ INTERVENTORÍA
20/8/2024	MIGUEL PUENTES	RAUL BORJA	RGISTRO FOTOGRÁFICO VIVIENDAS SUMAPAZ MVR8
20/8/2024	MIGUEL PUENTES	RAUL BORJA	RGISTRO FOTOGRÁFICO VIVIENDAS SUMAPAZ MVR10
20/8/2024	MIGUEL PUENTES	RAUL BORJA	RGISTRO FOTOGRÁFICO VIVIENDAS SUMAPAZ MVR 30
20/8/2024	MIGUEL PUENTES	RAUL BORJA	RGISTRO FOTOGRÁFICO VIVIENDAS SUMAPAZ MVR 31
20/8/2024	MIGUEL PUENTES	RAUL BORJA	RGISTRO FOTOGRÁFICO VIVIENDAS SUMAPAZ MVR 32
21/8/2024	OFICIO-INT-134-24	FDRS JENIFFER MARTINEZ	OFICIO-INT-134-24- DOCUMENTACIÓN DE FACTURA NO. 2 DE INTERVENTORÍA
22/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTINEZ	ENVIO SEMANALES MES DE AGOSTO (25 Y 26)
23/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTINEZ	ENVIO ACTA DE COMITE NO 13 PARA FIRMA DE CONTRATISTA DE OBRA
23/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTINEZ	SEMANAL 27 MES DE AGOSTO
23/8/2024	OFICIO-INT-138	DYO SUMAPAZ	HALLAZGOS RECORRIDO SST-MA
23/8/2024	OFICIO-INT-139	DYO SUMAPAZ	PERSONAL RECORRIDO 21-08-2024
23/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTINEZ	CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO NO. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024
29/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JESSIKA VEGA	INFORME AMBIENTAL NO 7 CONTRATO COP_463_2023
29/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JESSIKA VEGA	INFORME SST NO 7 CONTRATO COP_463_2023
29/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JESSIKA VEGA	URGENTE SOLICITUD INFORMACIÓN FACTOR CONTRATACIÓN 2-2024-17846
29/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JESSIKA VEGA	111.SUMAPAZ 2024-111 - INFORME AMBIENTAL NO 7 CONTRATO COP_463_2023

29/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JESSIKA VEGA	110.SUMAPAZ 2024-110 - INFORME SST NO 7 CONTRATO COP_463_2023
29/8/2024	MIGUEL PUENTES	CONSORCIO SUMAPAZ	89. SUMAPAZ 2024-89- ENTREGA PRESUPUESTO INICIAL
29/8/2024	MIGUEL PUENTES	CONSORCIO SUMAPAZ	OFICIO-INT-140-24 - APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS INICIALES COP-463-2023
30/8/2024	MIGUEL PUENTES	FDRS JENIFFER MARTINEZ	CITACIÓN COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL NO 14 DÍA 05/09/2024

10.ESTADO DEL TIEMPO

En general, durante el mes de Agosto de 2024, el estado del tiempo en la zona del proyecto presentó lluvias y/o precipitaciones ligeras que incidieron en el retraso de la instalación de algunas cubiertas, afectando así mismo la gestión y ejecución de la Fase II de la obra.



Ilustración 13 Estado del Tiempo Mes de agosto 2024

Fuente: https://www.tiempo3.com/south-america/colombia/san-andres-y-providencia/bogota?page=month&month=June

11.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el presente mes reportado se hace revisión y aprobación de presupuestos presentados por el contratista y se encuentran 63 presupuestos aprobados.
- De acuerdo con el programa de atención a la comunidad, se informa que, durante el periodo, se mantuvieron activos los canales de atención virtual, tales como línea telefónica, WhatsApp y correo electrónico, asignados para la atención a la comunidad de área de influencia directa e indirecta.

- Teniendo en cuenta que el territorio es rural, se estableció el programa de atención a la comunidad fijo y virtual, para el cumplimiento de este objetivo el consorcio realizo recorridos de manera permanente en el territorio; así mismo, se definió una línea de atención y un correo electrónico de uso exclusivo para la atención a la comunidad. En el mes de Agosto el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), funciono los días 21 de Agosto de 2024, en dichos espacio se ofreció una atención apropiada a los diferentes actores sociales, comunidad, en la cuenca de Sumapaz Rio blanco y la cuenca Rio Sumapaz.

- En el mes correspondiente agosto se realizaron 23 entregas, y 3 aperturas.

- Durante el mes de agosto se tomaron muestras de cilindros en las viviendas MVR_9; MVR_ 17; MVR_24, los cuales se encuentran en el laboratorio.

11.ANEXOS

Anexo 1. Actas.

Anexo 2. Correspondencia enviada del contratista-FDRS

Anexo 3. Correspondencia recibida del contratista. -FDRS

Anexo 4. Programación de Obra del contratista

Anexo 5. Informes semanales de interventoría

Anexo 6: Registro fotográfico

Anexo 7. Informes áreas Interventoría

Capítulo 1 INFORME TECNICO AGOSTO 2024

Capítulo 2 INFORME SOCIAL AGOSTO 2024

Capítulo 3 INFORME SST AGOSTO 2024

Capítulo 4 INFORME AMBIENTAL AGOSTO 2024

Capítulo 2
INFORME SOCIAL AGOSTO 2024

Gmail **Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com>**

Re: Informe gestión Social de Interventoría No.7 V.1 Ajustado a las observaciones de la FDRS

2 mensajes

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 10:56
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, dianamartinez19980608@gmail.com
Cc: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial saludo

Se adjunta por medio del presente, informe de la Gestion social de interventoria No.7 V.1 ajustado a sus observaciones en el cual se incluyó el capítulo de las conclusiones.

Quedamos atentos a su revisión y aprobación.

Att.

El mar, 3 sept 2024 a las 8:47, Gestion Social M.E.P (<gestionsocialmep@gmail.com>) escribió:

> Buenos días Arquitecta Jennifer
>
> Se adjunta informe No. 7 correspondiente a las actividades de la gestión social para el mes de Agosto de 2024
>
> Para su revisión, comentarios y/o posterior aval.
>
> Att.
>
> --
> **Diana M. Acevedo G.**
> **Profesional social de Interventoría**

INFORME DE GESTION SOCIAL INTERVENTORIA V.1 (1).zip
14515K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 4 de septiembre de 2024, 16:15
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes,

Se da la **APROBACIÓN** del informe social No.7 por parte del FDRS.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 10:56
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; dianamartinez19980608@gmail.com <dianamartinez19980608@gmail.com>
Cc: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Asunto: Re: Informe gestión Social de Interventoría No.7 V.1 Ajustado a las observaciones de la FDRS

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Miguel Enrique Puentes Sánchez
NIt. 7700852-8
OBRAS CIVILES, CONSULTORÍAS
DISEÑOS ESTRUCTURALES

M.E.P.S.
INGENIERO CIVIL

Bogotá D.C, 3 de septiembre de 2024 **Oficio-INT-143-24**

Arquitecta:
JENIFFER PAOLA MARTÍNEZ FLÓREZ
Apoyo a la supervisión
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.464 DE 2023 REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.

ASUNTO: REMISION INFORME SOCIAL DE INTERVENTORIA No.07
VERSION 1 (agosto 2024)

Cordial saludo,

Adjunto me permito remitir el informe de Gestión Social de interventoría No 07, en versión 01, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2024

Lo anterior para su revisión, comentarios y/o posterior aval.

Atentamente,

MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ
Elaboró: T. S DIANA MILENA ACEVEDO G.
Revisó: Ing. ALVARO RODRIGUEZ
Aprobó: Ing. MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 07

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-464-2023

OBJETO DEL PROYECTO:
REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023

INTERVENTORÍA:
MIGUEL ENRIQUE PUENTES SÁNCHEZ

BOGOTÁ D.C. AGOSTO DE 2024

ASPECTOS GENERALES

Título Documento	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 07. V.1

REVISIÓN	NOMBRE	FIRMA
RESPONSABLE ELABORACIÓN- SOCIAL	Diana Milena Acevedo G.	
RESPONSABLE APROBACIÓN	Miguel Enrique Puentes	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVO GENERAL 8
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
4. GENERALIDADES DEL PROYECTO. 11
5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADAS EN EL PERIODO. 12
5.1. PRELIMINARES. 12
5.1.1. Plan de Gestión Social. 12
5.1.2. Reunión de socialización de inicio. 13
5.1.3. Reuniones extraordinarias 13
5.1.4. Visitas de diagnostico 13
5.2. EJECUCIÓN DE OBRA. 14
5.2.1. Programa de atención al ciudadano. 14
5.2.2. Programa de divulgación a la comunidad 15
5.2.3. Programa de apoyo a actividades técnicas. 16
5.3. CIERRE DE OBRA 20
5.3.1. Historia de vida. 20
5.3.2. Visitas de cierre 20
5.3.3. Entrega de análisis de la caracterización 23
5.4. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 23
5.5. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES 24
5.5.1. Informe Mensual 24
5.5.2. Comités de seguimiento social e integrales 24
6. Cambio de personal social del contratista 25
7. CONCLUSIONES 26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.Información contrato de interventoría.....11

Tabla 2 Información contrato de obra11

Tabla 3 Relación de visitas de diagnostico13

Tabla 4 Canales de atención14

Tabla 5. Relación de PQRSD15

Tabla 6. Relación de visitas de apertura.....16

Tabla 7. Relación de visitas de apertura.....17

Tabla 8. Relación seguimientos de obra área social.....18

Tabla 9.Visitas de cierre20

Tabla 10. Relación mesas de trabajo.....25

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Proyecto.....10

Ilustración 2. Vallas informativas del proyecto.....15

Ilustración 3. Verificación Visitas de Aperturas.....17

Ilustración 4. Registro fotográfico. Seguimientos de obra.....19

Ilustración 5 Entregas de obra.....23

Ilustración 7. Registro Fotográfico. Mesas de trabajo y comités integrales.....25

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1–correo remitido y comunicado aprobación de informe24

Anexo 2 – Acta mesas de trabajo gestión social.24

Anexo 3– *Oficio de interventoría INT-131-24 Aprobación Hoja de vida profesional social de contratista*25

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Plan de Desarrollo se crea un proyecto que busca mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de la localidad de Sumapaz, con el proyecto “vivienda y entornos dignos en el territorio rural” la alcaldía local de Sumapaz busca superar las deficiencias que impactan la calidad de vida de los ciudadanos, razón por la cual, se considera viable realizar la intervención de 63 viviendas a través de subsidio en especie acompañado del mejoramiento habitacional de las viviendas y saneamiento predial.

El proyecto consiste en el mejoramiento de las viviendas de interés social rural de la Localidad, a través de actividades que permitan el diagnóstico para definir el nivel de afectación que presentan las viviendas y posterior intervención habitacional, realizando un debido seguimiento de cronograma de actividades y las ejecuciones en obra programadas determinadas para cada vivienda.

Por lo anterior la Alcaldía local de Sumapaz realizó mediante Selección Abreviada de Menor cuantía sin manifestación de interés, con el fin de que la INTERVENTORÍA verifique que el contratista ejecute las intervenciones a realizar en las viviendas. Por medio del contrato No. CIN-464-2023 para “REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023.

2. OBJETIVO GENERAL

Dar cuenta de las actividades ejecutadas por el área de gestión social de la interventoría, correspondientes al mes de AGOSTO de 2024, como parte del seguimiento al Plan de Gestión Social del contratista de obra Consorcio Vivienda D&O Sumapaz.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localidad de Sumapaz se encuentra situada en el sur del Distrito Capital, fue creada como Alcaldía Menor Rural de Bogotá, mediante el Acuerdo 9 de 1986, sus límites son:

NORTE: Desde el Alto de los Juncos siguiendo los límites del corregimiento de Nazareth hasta el sitio Boca grande de los límites del Distrito.

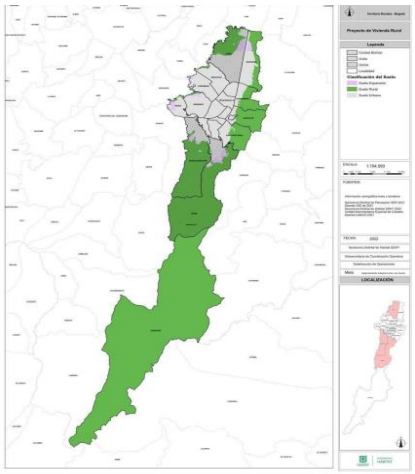
ORIENTE: Los límites del Distrito hasta llegar al Alto de las Oseras en los límites con el Departamento del Meta.

SUR: Desde el Alto de las Oseras siguiendo por los límites del Distrito con el Departamento del Huila.

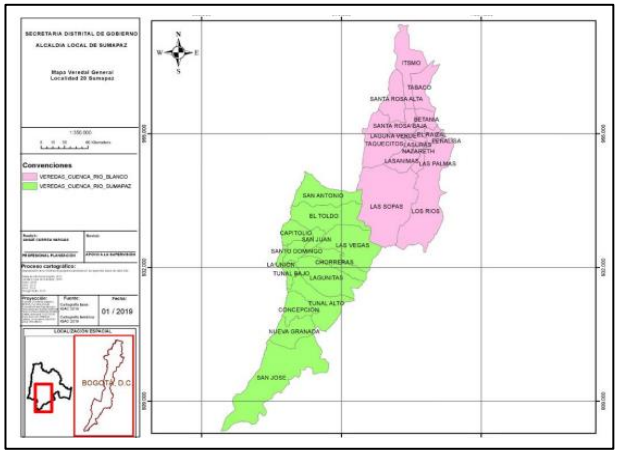
OCCIDENTE: De los límites con el Departamento del Huila continuado por los límites del Distrito hasta el punto de partida en el Alto de los Juncos."

Es de precisar que la implementación de los mejoramientos se ejecutará en la localidad de Sumapaz (localidad 20 de Bogotá en todo el territorio dividido en dos, la cuenca del Rio Sumapaz y la cuenca de Rio Blanco). El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz ha priorizado a través de anteriores convocatorias una serie de hogares para ser beneficiarios en este territorio.

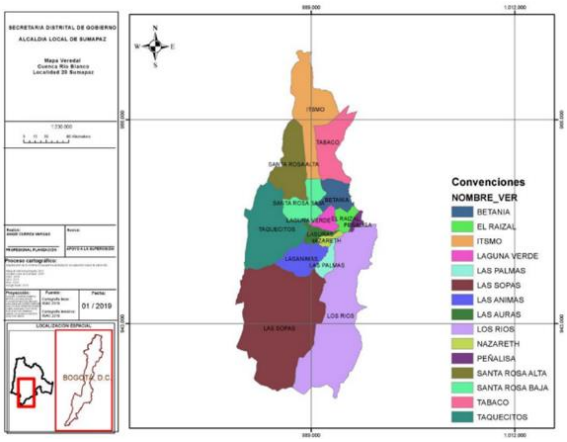
Localización general



Mapa de las dos veredas



Mapa veredas pertenecientes
a la Cuenca Rio Blanco



Mapa veredas pertenecientes
Cuenca Rio Sumapaz

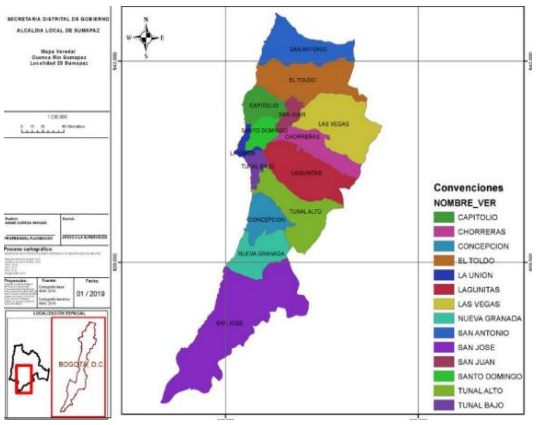


Ilustración 1. *Localización del Proyecto*

4. GENERALIDADES DEL PROYECTO.

Tabla 1. Información contrato de interventoría

CONTRATISTA:	**MIGUEL ENRRIQUE PUENTES SANCHEZ**
Contrato de Interventoría No:	CIN-464-2023
NIT:	7700852-8
Objeto:	Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, social, ambiental, SST y legal) de las obras para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas rurales en la localidad de Sumapaz, priorizadas por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz para la vigencia 2023.
Fecha de inicio contrato:	14 de febrero 2024
Fecha de Terminación Inicial contrato de Interventoría:	13 de octubre de 2024
Plazo de ejecución:	8 meses
Valor Inicial del Contrato de Interventoría:	$ 418.238.306 M/CTE Este valor incluye I.V.A. y demás impuestos de ley
Valor Total Contrato de Interventoría:	$ 418.238.306 M/CTE Este valor incluye I.V.A. y demás impuestos de ley

Tabla 2 Información contrato de obra

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ**
Contrato de Obra No:	COP-463-2023
NIT:	901-777.757-1
Objeto:	Contratar las obras para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas rurales en la localidad de Sumapaz, priorizadas por el fondo de desarrollo rural de Sumapaz para la vigencia 2023
Fecha de inicio contrato:	14 de febrero 2024
Fecha de Terminación contrato de Obra.	13 de octubre de 2024
Plazo de ejecución	8 meses
Valor inicial del Contrato de Obra:	$1.800.000.000 M/CTE.
Valor Total Contrato de Obra	$1.800.000.000,00 M/CTE.

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADAS EN EL PERIODO.

5.1. PRELIMINARES.

En el desarrollo del contrato en mención, la entidad realizó la entrega de una base de datos inicial, que contiene las viviendas que serán objeto del mejoramiento, las cuales se relacionan en la tabla de diagnósticos y se encuentran distribuidas entre la cuenca Rio Sumapaz y Rio Blanco.

5.1.1. Plan de Gestión Social.

La Interventoría realizó control y seguimiento de las actividades adelantadas por el contratista que den cumplimiento con las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social exigidas en los términos de referencia del contrato, para este caso, el Programa de atención a la Comunidad, canales de atención y recepción de PQRSD, los cuales, a la fecha, esta interventoría ha hecho la verificación documental y en campo como se evidencia en los informes mensuales. De igual manera para el programa de divulgación se verifica que el contratista mantenga la valla informativa en los Puntos de Atención establecidos, así mismo, el equipamiento que se debe tener para la atención a la comunidad. Para el acompañamiento de las actividades técnicas se verifica desde el diagnóstico y apertura de obra para cada vivienda, que el contratista cumpla con los documentos que deben contener los expedientes de cada vivienda como el levantamiento del formato de caracterización social por familia, formato de visita domiciliaria, Manual de uso y mantenimiento del cual se verifica que el contratista socialice y haga entrega de este Manual al finalizar el cierre de obra; de igual manera en los seguimientos que se hace en cada vivienda, queda registrado en la bitácora de obra las inquietudes que pueda presentar el beneficiario o si en este caso, se encuentra a satisfacción con las obras que se estén ejecutando.

El 19 de marzo de 2021 con comunicado No. INT-019-24, fue aprobado el documento Plan de Gestión Social el cual se relacionó en el informe No. 02, de interventoría.

5.1.2. Reunión de socialización de inicio.

Para informar el inicio de las actividades de obra se realizaron tres reuniones de inicio, las cuales se relacionan a continuación:

Fecha Reunion de Inicio	Lugar	Relacionada en el informe:
26 de febrero de 2024	Rio Sumapaz	01
26 de febrero de 2024	Rio Blanco	
11 de febrero de 2024	Betania – Rio Blanco	03

5.1.3. Reuniones extraordinarias

Para el presente mes, no fueron generadas ni convocadas reuniones extraordinarias para el proyecto.

5.1.4. Visitas de diagnostico

Para el presente mes no aplicaron visitas de diagnóstico, puesto que ya fueron realizadas las 63 visitas de diagnóstico en su totalidad, a las viviendas beneficiadas para el presente contrato, las cuales se llevaron a cabo en los meses de febrero, marzo, abril y julio de 2024, respectivamente.

Tabla 3 Relación de visitas de diagnostico

Relacionado en informe No:	MVR CON DIAGNOSTICO	TOTAL
1	3, 18, 19, 21, 14, 15, 7, 16, 17, 1, 20, 10, 12, 25, 2, 4, 22, 23, 24, 26, 5, 8, 11, 6, 9, 34, 48, 38, 35, 46, 43, 33, 41, 40, 47, 37, 45, 42, 44.	39
2	~~39~~, 13, 27, 28, 29, 30, 31, 32	El MVR 39 se asignará nuevamente, por lo cual se toma como total, 7 viviendas.
3	36, 50, 54, 57, 52, 53, 55, 56, 58, 60, 61, 62, 49, 51, 59, 63	16
4	0	0
5	0	0
6	39	1
7	NA	NA
	TOTAL	**63**

5.2. EJECUCIÓN DE OBRA.

5.2.1. Programa de atención al ciudadano.

- **Punto y canales de atención.**

La empresa contratista - Consorcio vivienda D&O Sumapaz, dispone para su etapa de construcción de dos Puntos de Atención a la comunidad en la Localidad de Sumapaz, una para la cuenca de Rio Blanco y otra para la cuenca del Rio Sumapaz, este punto teniendo en cuenta el comité integral No.11 será atendido un (1) martes de cada mes por la profesional social de obra.

Así mismo el contratista mantiene en el presente mes, los siguientes canales de atención con la comunidad:

Tabla 4 *Canales de atención*

Profesional social	Líneas de atención	Correo electrónico
Paola Mojica	3188774518	gestionsocial463@gmail.com

Con relación a realizar atención al ciudadano los días martes de cada mes en las viviendas beneficiarias del proyecto de acuerdo a lo establecido en el comité social No.11 realizado el 24 de julio, donde se mencionó que debido a que en los PAC de San Juan y Santa Rosa no es tan masiva la llegada presencial de esta comunidad; la interventoría y la entidad dieron visto bueno a que el contratista priorice la atención en las viviendas en los días de atención PAC y un martes al mes atención en Punto Fijo, para lo cual, en el presente mes fueron verificadas por la interventoría dichas acciones.





Con relación a las atenciones allegadas a los canales de atención durante el presente mes, estas fueron allegadas mediante el teléfono del área social del contratista vía WhatsApp, cumpliendo a información a beneficiarios sobre inicios de obra, gestión de acuerdos económicos e ingreso de material a las viviendas, las cuales fueron resueltas mediante WhatsApp como se evidencia en el informe No. 7 capitulo 7.1.1, del contratista, para lo cual, no fue necesario realizar levantamiento de formato de atención de PQRSD, puesto que las atenciones no comprometían afectaciones que hayan requerido reparaciones a los trabajos realizados. Dicho esto, las atenciones recibidas para el mes fueron más de carácter informativo.

Tabla 5. *Relación de PQRSD*

PQRSD	Acumulados periodos anteriores	Atenciones Presente mes	Observaciones
Recibidas	0	8	N. A
Atendidas	0	8	N. A
Cerrada	5	8	N.A

5.2.2. Programa de divulgación a la comunidad

- **Valla informativa**

Es verificado por la interventoría que el contratista contó con las respectivas vallas informativas, instaladas en los puntos de atención a la comunidad.



Valla informativa Santa Rosa



Valla informativa San Juan

Ilustración 2. *Vallas informativas del proyecto*

- **Piezas de divulgación (Volante de convocatorias o comunicados)**

Las piezas informativas, son herramientas que permiten la divulgación de información, para este periodo no se hizo necesaria la entrega de piezas informativas.

5.2.3. Programa de apoyo a actividades técnicas.

- **Hojas de vida predial**

Una vez iniciada las visitas de apertura se realiza una carpeta (expediente de obra) denominada hoja de vida por cada predio, allí reposan los documentos de cada una de las viviendas objeto de las intervenciones.

Para este mes se realizaron 3 aperturas, para dar inicio a las correspondientes obras, las cuales, se relacionan a continuación:

Tabla 6. *Relación de visitas de apertura*

Relacionado en informe No:	MVR CON APERTURAS	TOTAL
1	0	0
2	0	0
3	2, 3, 4, 5, 6,7, 13,16, 18, 19, 21, 25, 29, 34, 37, 12, 20, 27, 28, 50, 52, 53, 55, 56, 58, 60, 62, 61, 49, 51, 59.	31
4	0	0
5	01, 08,10,11,14,15,17,22,23,33,31,32,35,38,41,42,43,45,46 48	20
6	9,24,30,47,63,40,54,57,36	9
7	26,39,44,	3
TOTAL		**63**







Ilustración 3. *Verificación Visitas de Aperturas*

Tabla 7. *Relación de visitas de apertura*

No	MVR	CUENCA	NOMBRE	FECHA
1	39	RIO BLANCO	ILMA ROMAN ROMERO	13/08/2024
2	44	RIO BLANCO	MARIA DEL CARMEN RIOS GOMEZ	13/08/2024
3	26	RIO SUMAPAZ	JOSE FLORIBERTO GUTIERREZ PENAGOS	22/08/2024

Seguimiento de obra

El componente social, tanto por parte del contratista, como de la interventoría, realizan las respectivas visitas de seguimiento durante la ejecución de la obra, a cada uno de los predios beneficiados con el proyecto, con el fin de establecer contacto directo con los propietarios y/o autorizados e identificar inquietudes frente al proceso constructivo. Durante este mes se realizaron las respectivas visitas orientadas al cumplimiento de este ítem.

Tabla 8. *Relación seguimientos de obra área social*

No	MVR	NOMBRE	FECHA	OBSERVACIÓN
1	17	ALEZANDER BAQUERO CASTELLANOS	21/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los trabajos que se encontraban ejecutando.
2	46	ILMA ROMAN ROMERO	21/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los trabajos que se encontraban ejecutando.
3	09	DIANA MARCELA PARDO	21/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los trabajos que se encontraban ejecutando.
4	24	CARLOS ALBERTO CIFUENTES	21/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los trabajos que se encontraban ejecutando.
5	39	LUZ MARY VALBUENA VERGARA	23/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los trabajos que se encontraban ejecutando.
6	38	LUIS FERNANDO OSPINA VALENCIA	23/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando material en la obra, en el momento de la visita no se encontraba beneficiario en predio.
7	46	JOSUE TORRES RIVEROS	23/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando material en la obra, en el momento de la visita no se encontraba beneficiario en predio.
8	43	ALEZANDER BAQUERO CASTELLANOS	23/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando material en la obra, en el momento de la visita no se encontraba beneficiario en predio.
9	48	ILMA ROMAN ROMERO	23/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando material en la obra, en el momento de la visita no se encontraba beneficiario en predio.
10	40	DIANA MARCELA PARDO	23/08/2024	Se realiza visita al predio evidenciando material en la obra, en el momento de la visita no se encontraba beneficiario en predio.

















***Ilustración 4**. Registro fotográfico. Seguimientos de obra*

- **Capacitación de personal de MONC.**

Para el presente mes fue reportado por el contratista capacitación a Mano de Obra No Calificada- MONC puesto que se presentaron ingresos de personal para obra. Para el mes fue llevado a cabo el 15 agosto y el soporte de la capacitación se encuentra en el informe de gestión social No. 7 del contratista Anexo No. 2

5.3. CIERRE DE OBRA

5.3.1. Historia de vida.

Durante este periodo no se presentaron actividades de registro fílmico y fotográfico, ya que estas fueron realizadas en los meses de abril, mayo y junio en el antes, durante y después de la entrega y cierre de las obras de los MVR 21 y MVR 60, con el fin de evidenciar el mejoramiento en las condiciones de habitabilidad, registrando los cambios registrados en la vivienda después de las obras realizadas.

Puesto que los videos se encuentran en producción, una vez editado el video final, el contratista de obra hará la entrega de dicho video para revisión de la interventoría en el mes de septiembre de 2024.

5.3.2. Visitas de cierre

Para el presente mes se realizó las visitas de cierre y entrega de obra a veintitrés (23) viviendas, las cuales la interventoría realizó dicha verificación y que se relacionan a continuación

Tabla 9.*Visitas de cierre*

No	FECHA DE ENTREGA DE OBRA	MVR	NOMBRE	CUENCA
1	3/07/2024	23	NILSON LOPEZ RAMIREZ	SUMAPAZ
2	3/07/2024	22	RODRIGO ROMERO HILARION	RIO SUMAPAZ

No	FECHA DE ENTREGA DE OBRA	MVR	NOMBRE	CUENCA
3	01/08/2024	15	CESAR ALMENJO SUSA MAYORGA	RIO SUMAPAZ
4	01/08/2024	11	ISIDRO PARADA LOPEZ	RIO SUMAPAZ
5	01/08/2024	25	MARIA GISELA RAMIREZ ROCHA	SUMAPAZ
6	08/08/2024	08	ISNARDO VILLABONA GAMBOA	RIO SUMAPAZ
7	08/08/2024	10	JUAN CARLOS GARCIA VERGARA	RIO SUMAPAZ
8	12/08/2024	30	MARIA HERMINIA VALBUENA MEJIA	RIO SUMAPAZ
9	12/08/2024	31	JESSICA TATIANA MORALES CIFUENTES	RIO SUMAPAZ
10	12/08/2024	32	UBALDINA ROBAYO GONZALEZ	RIO SUMAPAZ
11	12/08/2024	55	JOSE BERCELIO MENESES VERGARA	RIO BLANCO
12	12/08/2024	01	CARLOS ALFREDO AMAYA BELTRAN	RIO SUMAPAZ
13	13/08/2024	09	DORA ELSA MORALES DIMATE	RIO SUMAPAZ
14	22/08/2024	17	JOSE GILBERTO CIFUENTES GONZALES	RIO SUMAPAZ
15	22/08/2024	24	ALEZANDER BAQUERO CASTELLANOS	SUMAPAZ
16	22/08/2024	36	ELIBARDO HUERFANO PABON	RIO BLANCO
17	22/08/2024	42	ANA ADELINA CHINGATE DIAZ	RIO BLANCO
18	29/08/2024	44	RIOS GOMEZ MARIA DEL CARMEN	RIO BLANCO
19	29/08/2024	14	FLOR ALICIA GONZALEZ	RIO SUMAPAZ
20	29/08/2024	38	DIANA MARCELA PARDO	RIO BLANCO

No	FECHA DE ENTREGA DE OBRA	MVR	NOMBRE	CUENCA
21	29/08/2024	39	ILMA ROMAN ROMERO	RIO BLANCO
22	30/08/2024	43	LUZ MARY VALBUENA VERGARA	RIO BLANCO
23	30/08/2024	48	LUIS FERNANDO OSPINA VALENCIA	RIO BLANCO

En dichas entregas se pudo evidenciar que los beneficiarios recibieron a satisfacción el mejoramiento de la vivienda, el cual acondiciona a sus familias una mejor calidad de vida con las obras realizadas.

















Ilustración 5 *Entregas de obra*

5.3.3. Entrega de análisis de la caracterización

El contratista realizará la presentación del informe de análisis de la caracterización una vez se inicie la etapa de cierre del proyecto.

Cabe anotar que la recolección de los datos para dicha caracterización se realiza en las visitas iniciales de diagnóstico. Estas visitas las relaciona el contratista de obra mes a mes quedando como evidencia el diligenciamiento del formato de caracterización de la población. Para el presente mes no aplicó esta actividad.

5.4. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

En el presente mes y para las viviendas que presentaron culminación de las obras, la interventoría verificó que el contratista hizo entrega a cada uno de los beneficiarios del área de influencia del proyecto, del Plegable de sostenibilidad, denominado: *Manual de uso y mantenimiento*, con el fin de brindar información sobre el buen uso y mantenimiento de las obras realizadas desde el proyecto de mejoramiento de vivienda. Estos plegables son socializados el día de la entrega con las recomendaciones mínimas de mantenimiento, limpieza y cuidado de los accesorios y elementos instalados en la vivienda.

Esta herramienta de comunicación describirá aspectos específicos para la conservación de las obras realizadas. El objeto de estos plegables es brindar

información sobre la responsabilidad ciudadana en el buen uso y mantenimiento de las obras construidas, lo que contribuirá al proceso de sostenibilidad del contrato.
Como soporte de esta actividad el contratista de obra remitió copia firmada por el beneficiario del Manual de uso y mantenimiento, en el informe No. 7 Anexo No.3 correspondiente al informe del mes de agosto de 2024.

5.5. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES

5.5.1. Informe Mensual

El presente documento corresponde al informe No. 07 del mes de agosto de 2024 de interventoría.

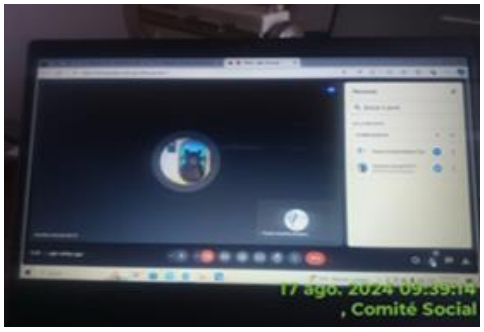
Así mismo, el contratista de obra remitió los primeros días del presente mes el informe No. 06. Para la revisión de este insumo se realizó una mesa de trabajo entre el área social del contratista y la interventoría el 30 de julio de 2024, dando claridad a cada una de las observaciones emitidas, razón por la cual el 2 de agosto 2024, se emitió la aprobación al documento por parte de interventoría, mediante comunicado No. INT-126-24, Aprobación Informe de Gestión Social No. 6

Anexo 1*–correo remitido y comunicado aprobación de informe*

5.5.2. Comités de seguimiento social e integrales

Durante el presente informe se realizó un (1) comité social y dos (2) comités integrales entre interventoría, contratista de obra y equipo infraestructura FDRS.

Anexo 2 – *Acta mesas de trabajo gestión social.*



Comité social virtual 17 de agosto



Comité integral 8 de agosto



Comité Integral 20 de agosto

Ilustración 6. *Registro Fotográfico. Mesas de trabajo y comités integrales*

Tabla 10. *Relación mesas de trabajo*

No	Fecha	Tipo de reunión
1	17/08/2024	Comité social

No	Fecha	Tipo de reunión
3	8/08//2024	Comité integral No.12
4	20/08/2024	Comité integral No.13

6. Cambio de personal social del contratista

Durante el presente mes se realizó cambio de profesional social del contratista. A continuación, se hace la relación de la profesional social, aprobada.

Anexo 3– *Oficio de interventoría INT-131-24 Aprobación Hoja de vida profesional social de contratista*

7. CONCLUSIONES

- Durante el tiempo de ejecución de obra se verifica que el contratista se encuentre dando cumplimiento de las actividades contempladas en cada programa del Plan de Gestión social establecido por el contratista, aprobado por la interventoría y aceptado por la Entidad, de igual manera las actividades de acompañamiento al área técnica y PQRSD.

- El área social del contratista acató las observaciones o recomendaciones de la interventoría.

- Se mantuvo el apoyo por parte del área técnica para dar respuesta a las inquietudes que presentaron los beneficiarios de las viviendas.

- Se revisaron los expedientes de cada vivienda que contuvieran completa la información con relación a los cierres y entregas de las obras en las viviendas.

- Se continúo realizando la verificación, apoyo y seguimiento por parte de la interventoría, mediante los comités de seguimiento social, mesas de trabajo y punto de atención realizadas en el periodo a las solicitudes e inquietudes que presenta la Comunidad.

Capítulo 3
INFORME SST AGOSTO 2024

Outlook

Re: INFORME MENSUAL No.7 SST CIN 464 2023

Desde Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Fecha Mié 18/09/2024 3:15 PM
Para Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com>; INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
CC Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia,

Se da visto bueno del informe SST de interventoría del mes de agosto, luego de atender a las observaciones.

Jessika Vega
FDRS

El mié, 18 sept 2024 a las 9:25, Laura Brigith Rodríguez Jimenez (<laura.hseq@outlook.com>) escribió:

> Buenos días
> Espero se encuentren bien
>
> Arquitecta jessika, adjunto se encuentra el informe SST No.7, que corresponde al periodo de agosto, con las subsanaciones solicitadas.
>
> Quedo atenta a comentarios
>
> Cordialmente
> *Laura B. Rodríguez J.*
> *Ingeniera Ambiental / Especialista en SST*
> *322 377 37 17*
>
> ---
>
> **De:** Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
> **Enviado:** miércoles, 11 de septiembre de 2024 11:46 a. m.
> **Para:** INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>; Laura Brigith Rodríguez Jimenez <Laura.hseq@outlook.com>
> **Cc:** Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
> **Asunto:** Re: INFORME MENSUAL No.7 SST CIN 464 2023
>
> Buen dia,
>
> Remito informe No.7 SST de interventoría del mes de agosto con las observaciones a tener en cuenta. Además incluir la planilla del residente de obra 1 - Cristian Enrique Cleves Astudillo.

Quedo atenta

El mar, 10 sept 2024 a las 12:39, INTERVENTORIA MEPS (<interventoria464de2023@gmail.com>) escribió:

> Buenas tardes
> Espero se encuentren bien
>
> En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, MEPS Ingeniero Civil en calidad de interventor del contrato de referencia, se permite realizar envió del informe SST correspondiente agosto de 2024.
>
> Cordialmente
> *Laura B. Rodríguez J.*
> *Ingeniera Ambiental / Especialista en SST*
> *322 377 37 17*

M.E.P.S
INGENIERO CIVIL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN 464 2023

INFORME SST

01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023.

BOGOTA

AGOSTO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVO 3
OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
NORMATIVIDAD APLICABLE 4
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 5
1. UBICACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
2. GENERALIDADES 5
2.1. ESTADO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 5
2.2. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO 6
2.3. AFILIACIÓN DE PAGO DE PERSONAL 6
2.4. COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 7
2.4.1. COPASST 7
2.4.2. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 7
2.5. VEHÍCULOS UTILIZADOS 7
2.6. INDICADORES SST 8
3. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO SST. 9
4. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA SST 11
5. CONCLUSIONES 14
6. ANEXOS 14

INTRODUCCIÓN

El proyecto, llevado a cabo bajo la supervisión de fondo de desarrollo local de Sumapaz, representa un esfuerzo conjunto para promover el bienestar de las comunidades rurales, ofreciendo soluciones habitacionales que cumplan con los estándares de calidad y seguridad exigidos por la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Durante la ejecución de las diferentes etapas del proyecto, se han implementado una serie de medidas preventivas y correctivas, así como protocolos de seguridad, con el propósito de mitigar los riesgos inherentes a las labores realizadas en el ámbito de la construcción y garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos los trabajadores involucrados.

En este informe, se detallarán las acciones específicas llevadas a cabo para salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores.

Asimismo, se analizarán los desafíos identificados durante la ejecución del proyecto y se propondrán recomendaciones para fortalecer aún más las medidas de seguridad y salud en el trabajo, con miras a garantizar la continuidad de un ambiente laboral seguro y saludable para todos los implicados en el desarrollo de este importante proyecto de mejoramiento de vivienda rural en la localidad de Sumapaz.

OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar una visión integral sobre las medidas de seguridad y salud en el trabajo implementadas en el marco del proyecto CIN 464 2023, enfocado en los mejoramientos de vivienda rural en la localidad de Sumapaz. Este proyecto, dirigido a mejorar las condiciones habitacionales en áreas rurales, se desarrolla con el compromiso primordial de garantizar la integridad física y mental de todos los trabajadores involucrados, así como de los habitantes de las comunidades beneficiadas

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reducción de riesgos laborales: Identificar y evaluar los riesgos laborales asociados con las actividades de construcción y mejoramiento de vivienda rural en Sumapaz, con el objetivo de implementar medidas preventivas y correctivas para reducir su impacto.

- Capacitación y formación: Proporcionar capacitación y formación adecuadas a todos los trabajadores involucrados en el proyecto, incluyendo técnicos, obreros y personal de supervisión, en temas de seguridad laboral, manejo de equipos y herramientas, y prevención de riesgos específicos del sector de la construcción.

- Uso seguro de equipos y herramientas: Garantizar que se utilicen equipos y herramientas adecuadas y seguros durante las actividades de construcción, y promover prácticas seguras para su manipulación y operación.

- Implementación de medidas de protección personal: Suministrar y asegurar el uso adecuado de EPP (Elemento de Protección Personal) para todos los trabajadores, incluyendo cascos, gafas de seguridad, guantes, calzado apropiado y otros elementos según sea necesario.

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Decreto 1072 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

- Resolución 0312 de 2019: por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

- Circular 72 del 30 de noviembre de 2021: Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST

- Circular 071 de 2020: Cumplimiento al Parágrafo 2 del artículo 28 de la Resolución 312 de 2019 mediante la cual se definen planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

- GATISST: Recomendaciones Guía de atención Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para desórdenes muscoloesqueléticos (DME) de miembros superiores.

- Resolución 2413 de 1979: Reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción

- Resolución 2400 de 1979: Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en establecimientos de trabajo.

- Resolución 2413 de 1979: Reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción

- Ley 9 de 1979: por la cual se dictan medidas sanitarias

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. UBICACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE INTRVENTORÍA	M.E.P.S Ingeniero Civil
NIT	7700852-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	Miguel Enrique Puentes Sánchez
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CIN 464 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar La Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Social, Ambiental, Sst Y Legal) De Las Obras Para El Mejoramiento De Las Condiciones De Habitabilidad De Las Viviendas Rurales En La Localidad De Sumapaz, Priorizadas Por El Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz Para La Vigencia 2023
PLAZO DEL CONTRATO	Ocho (8) meses
PROFESIONAL AMBIENTAL	Laura Brigith Rodríguez Jiménez
CORREO ELECTRONICO	Laura.hseq@outlook.com

2. GENERALIDADES

2.1. Estado del personal de interventoría

A continuación, se relaciona el personal de interventoría, que realizo actividades durante el periodo en relación:

- *Personal contractual*

Tabla 1 Personal interventoría

Cargo	Profesional	Dedicación
Director de Obra de Interventoría	Samuel Armando Castillo Pérez	30%
Residente de Obra de Interventoría 1	Cristian Enrique Cleves Astudillo	100%

Cargo	Profesional	Dedicación
Residente de Obra de Interventoría 2	Alberto Balderrama Rivera	100%
Profesional social	Diana Milena Acevedo Gomez	50%
Profesional SST	Laura Brigith Rodríguez J.	50%
Profesional Ambiental	Laura Brigith Rodríguez J.	50%

- *Personal de apoyo*

Cargo	Profesional	Empresa
Residente de Apoyo a la Interventoría	Deyder Fabricio Piñerez Ortiz	M.E.P.S
Residente de Apoyo a la Interventoría	Álvaro Rodríguez	M.E.P.S

Para el presente periodo, no se presentaron retiros ni ingresos en el personal tanto contractual, como de apoyo, por parte de la interventoría.

2.2. Perfil Sociodemográfico

En el anexo 1 se encuentra el perfil socio demográfico del personal de interventoría, en el cual se expone los profesionales que trabajan durante el periodo, el cual incluye la descripción de las características sociales y demográficas, este perfil se actualiza de acuerdo con el movimiento tanto de ingreso como de retiros, en el periodo en relación.

2.3. Afiliación de pago de personal

En el anexo 2 se encuentra la planilla de pago de seguridad social, del personal que realizo actividades durante el mes de agosto.

Igualmente, en el anexo 3, se encuentra el formato, donde se evidencian las planillas pagadas en el periodo, en relación con el personal contractual que realiza las actividades de ejecución del presente proyecto.

2.4. COPASST y comité de convivencia laboral

2.4.1. COPASST

Para el presente proyecto se cuenta con 7 profesionales, que desempeñaran actividades en el proyecto de mejoramientos de vivienda rural, de acuerdo a la resolución 2013 de 1986 en relación con el componente de seguridad y salud en el trabajo, cuando se evidencian menos de 10 trabajadores, no se debe conformar un Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo, si no que se debe asignar un Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte de la interventoría, la persona que será Vigía, es la profesional en seguridad y salud en el trabajo, esto siendo elegido por el empleador, ya que no requiere proceso de votación.

2.4.2. Comité de Convivencia Laboral

Para el presente proyecto no se realiza comité de convivencia laboral, ya que este tiene como objetivo prevenir conductas de acoso laboral, y atenderlas en caso de presentarse, de acuerdo con la Ley 1010 de 2016, un trabajador bajo la contratación de prestación de servicios no presenta una relación jerárquica y de subordinación.

De acuerdo con lo anterior, por parte de la interventoría no se realizará la reunión del comité de convivencia laboral, pero si se manejaran reuniones de manera contante, con el objetivo de mirar el estado del proyecto, su avance y las acciones de mejora para dar el resultado esperado, cumpliendo así, los términos estipulados en el contrato de cada trabajador.

2.5. Vehículos utilizados

Por parte de la interventoría se cuenta con un vehículo, el cual realiza la ruta a los diferentes predios, y así realizar las actividades que se tienen planeadas en el recorrido programado.

Tipo de vehículo	Placa	SOAT
Campero	NVS 405	16-10-24

Para el presente periodo se realizaron los recorridos, en el mismo vehículo, los documentos del vehículo se encuentran en los informes mensual 1 y 2, en el anexo 3, que corresponden a los periodos de febrero y marzo, para complementar la información en el informe mensual 5 que corresponde al periodo de junio se adjunta en el anexo 4, la tecno mecánica del vehículo mencionado anteriormente.

2.6. Indicadores SST

A continuación, se exponen los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo, regulados mediante la resolución 0312 de 2019, estos indicadores mínimos son los que debe contar una empresa sin importar el nivel de riesgo ni el número de empleados.

Tabla 2 Indicadores mínimos de la resolución 0312 de 2019

Nombre del indicador	***Formula***	***Resultado***	***Periodicidad mínima***
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	$\frac{0}{7} \times 100\% = 0\%$	Mensual
Severidad de accidentalidad	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	$\frac{0 + 240.000}{1410} = 0\%$	Mensual
Proporción de accidentes de trabajo mortales	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	$\frac{0}{0} \times 100\% = 0\%$	Anual
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo “Z” / Promedio de trabajadores en el periodo “Z”) * 100.000	$\frac{0}{7} \times 100.000\% = 0\%$	Anual
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	$\frac{0}{31} \times 100\% = 0\%$	Mensual

De acuerdo con lo anterior para el presente periodo no se presentaron accidentes en la interventoría.

3. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO SST.

Para el presente periodo se reportan actividades de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista de obra.

Se relacionará el personal presentado por el contratista de obra, igualmente las planillas de seguridad social del personal se encuentran adjuntas en el informe SST No.7, anexo 9 del contratista de obra.

- Personal contractual

Cargo	Profesional	Dedicación
Director de Obra de Interventoría	Héctor Javier Mogollon Cadena	30%
Residente de Obra de Interventoría 1	Julián David Peña Gonzales	100%
Residente de Obra de Interventoría 2	Jorge Alonso Martínez Cáceres	100%
Maestro de obra	Bibiana Penagos Laverde	100%
Profesional Ambiental	Laura Paola Díaz Melo	30%
Profesional SST	Laura Paola Díaz Melo	50%
Especialista Estructural	Gelmont David Pérez Reyes	30%
Soldador	Jhon James Vargas Guerrero	30%

- Retiro personal contractual

Para el presente periodo, por parte del contratista de obra se notifica el retiro de la profesional Lina Estefanía Celeita, quien desempeñaba el cargo de profesional social.

Cargo	Profesional	Dedicación	Fecha de retiro
Profesional social	Lina Estefanía Celeita Yate	50%	08-08-2024

- Personal de apoyo

Cargo	Profesional
Apoyo área SST-MA	Llaly Yineth Velandia Quiroga
Apoyos residentes	Sergio Esneider Álzate Riveros

Para el presente periodo, no se notifica el retiro de personal de apoyo.

- Ingreso de personal

Cargo	Profesional	Dedicación	Fecha de ingreso
Profesional Social	Paola Andrea Mojica	50%	09-08-2024

Por parte del contratista de obra, se remite la hoja de vida de la nueva profesional el 09 de agosto de 2024 mediante el oficio SUMAPAZ-2024-105, se da aprobación el 09 de agosto de 2024 mediante el oficio INT-131-24.

Los oficios anteriormente mencionados, se encuentran en adjuntos en el informe técnico N0.7 del mes de agosto en los anexos 2 y 3, correspondencia enviada por la interventoría y la correspondencia dirigida a la interventoría.

A continuación, se socializa el estado del personal de mano de obra, que participo en las actividades de ejecución del proyecto.

- Personal antiguo

NOMBRE Y APELLIDO	*CARGO*	*CEDULA*	*CURSO DE ALTURAS*
Armando Rosalio Machacón Campo	Oficial	1.043.613.351	SIN CURSO
Cecilio Arturo Machacón Campo	Oficial	1.043.613.352	24-10-23
José Alfredo Jimenez Sánchez	Oficial	79.806.500	SIN CURSO
Diego Alejandro Jimenez	Oficial	1.001.077.238	SIN CURSO
Brayan Steven Jimenez	Oficial	1.022.930.473	SIN CURSO
José Guillermo Martínez Vargas	Oficial	79.666.136	24/10/2023
José German Sánchez Moreno	Oficial	79.630.298	24/10/2023

- Ingreso de personal

 Para el presente periodo, por parte del contratista se cuenta con el ingreso de nuevos trabajadores mano de obra.

NOMBRE Y APELLIDO	*CARGO*	*CEDULA*	*CURSO DE ALTURAS*
Euclides Galindo Fuquen	Oficial	4.046.201	SIN CURSO
Pedro Elías Serrano Valbuena	Ayudante	80.745.781	SIN CURSO

NOMBRE Y APELLIDO	*CARGO*	*CEDULA*	*CURSO DE ALTURAS*
William Yesid Ramos Serrano	Oficial	1.022.986.243	SIN CURSO
Julio Alberto Valbuena Blanco	Ayudante	19.430.045	SIN CURSO

- Reingreso de personal

Para el presente periodo, no se presentan reingresos.

- Retiro de personal

NOMBRE Y APELLIDO	*CARGO*	*CEDULA*
Richard Piñeres Pedroso	Oficial	1.067.030.337
Gerardo Aponte Castillo	Oficial	1.893.109
Holguín García	Oficial	5.880.995

Todo trabajador que es retirado o renuncia a realizarlas actividades, por las cuales fue contratado, cuenta con su paz y salvo en el anexo No.7 del informe mensual SST No.7 del contratista de obra, este documento indica que la persona no tiene ninguna deuda pendiente con la empresa contratante.

4. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA SST

Por parte de la interventoría para el presente periodo, se realiza revisión de las planillas de seguridad social de los trabajadores.

Para el presente periodo se da aprobación al informe mensual 6 que corresponde al mes de julio, el informe mensual 7 fue remitido por el contratista el 28 de agosto de acuerdo con el compromiso del acta número 5, el cual es remitir por parte del contratista de obra los informes mensuales el 28 de cada mes y posteriormente realizar mesa de trabajo el primer día del mes, para socializar las observaciones en mesa de trabajo y tener la aprobación de manera mas eficaz, para el presente periodo se realizo la mesa de trabajo el 01 de agosto de 2024.

Como función de la interventoría, se realiza visitas de seguimiento a las viviendas que están en ejecución, revisando el estado de la vivienda en relación a la señalización, orden y aseo, y los trabajadores que están realizando actividades, de acuerdo a ello, se remitio Oficio-INT-138-24 y Oficio-INT-139-24 donde se comunica al contratista de obra las novedades vistas por la interventoría, en el anexo 4 se encuentra el registro fotográfico, donde se evidencian los hallazgos, como lo fue falta de señalización, orden y aseo.

A continuación, se relaciona la trazabilidad de los comunicados de la presente áreas:

DOCUMENTO	VERSIÓN	ENTIDAD	FECHA RECIBIDO	No. DE OFICIO	FECHA DE RESPUESTA	ENTIDAD	No. DE OFICIO	ESTADO
INF.MEN.6	V.01	Consorcio D&O Sumapaz	29/07/2024	SUMAPAZ-2024-097	2/08/2024	M.E.P.S	Mesa de trabajo	OBS
	V.02	Consorcio D&O Sumapaz	5/08/2024	Correo Electrónico	5/08/2024	M.E.P.S	Oficio-INT-129-24	APB
INF.MEN.7	V.01	Consorcio D&O Sumapaz	28/08/2024	SUMAPAZ-2024-111	EN REVISIÓN	M.E.P.S	EN REVISIÓN	EN REVISIÓN
HALLAZGOS RECORRIDO AMBIENTAL – SST-	NA	M.E.P.S	23/08/2024	Oficio-INT-138-24	EN REVISIÓN	Consorcio D&O Sumapaz	EN REVISIÓN	EN REVISIÓN
PERSONAL RECORRIDO	NA	M.E.P.S	23/08/2024	Oficio-INT-139-24	EN REVISIÓN	Consorcio D&O Sumapaz	EN REVISIÓN	EN REVISIÓN

- Seguimiento de personal

Para el presente periodo la interventoría evidencio a 5 trabajadores realizando actividades, los cuales fueron:

1. Pedro Elías Serrano Valbuena
2. William Yesid Ramos Serrano
3. Édison José Gonzales
4. Armando Rosalio Machacon
5. Cecilio Arturo Machacon

Igualmente se evidencio 1 trabajador sin documentación, enviando igualmente observación al contratista mediante el Oficio-INT-139-24, este documento se encuentra adjunto en el informe mensual técnico No.7 de interventoría en el anexo No.2.

- Revisión de planillas

Durante la revisión de planillas de seguridad social realizada por la interventoría, se tiene el siguiente soporte:

MOVIEMIENTO DE PERSONAL				
NOMBRE Y APELLIDO	***CARGO***	***CEDULA***	***PAGO PSS AGOSTO***	***PAGO ARL AGOSTO***
Héctor Javier Mogollón Cadena	Dir. De Obra	88.259.975	30-08-2024	30-08-2024
Jorge Alonso Martínez Cáceres	Residente de Obra	1.073.810.191	26-08-2024	30-08-2024
Julián David Peña González	Residente de Obra	1.013.624.438	30-08-2024	30-08-2024
Bibiana Penagos Laverde	Maestro de Obra	52.445.825	30-08-2024	30-08-2024
Gelmonth David Pérez Reyes	Esp. Estructural	1.024.495.484	02-09-2024	30-08-2024
Paola Andrea Mojica	Prof. Social	53.135.624	30-08-2024	30-08-2024
Laura Paola Díaz Melo	Residente SSTMA	1.032.369.332	02-09-2024	30-08-2024
Jhon James Vargas Guerrero	Soldador	1.007.899.141	30-08-2024	30-08-2024
Laly Yineth Velandia Quiroga	Apoyo SSTMA	1.005.206.148	30-08-2024	30-08-2024
Oscar Eduardo Pérez Sierra	Conductor	1.003.261.870	02-09-2024	30-08-2024
Sergio Esneider Álzate Rivero	Apoyo Técnico	1.013.660.160	30-08-2024	30-08-2024
Armando Rosalio Machacón Campo	Oficial	1.043.613.351	30-08-2024	30-08-2024
Cecilio Arturo Machacón Campo	Oficial	1.043.613.352	30-08-2024	30-08-2024
José Alfredo Jimenez Sánchez	Oficial	79.806.500	30-08-2024	30-08-2024
Diego Alejandro Jimenez	Oficial	1.001.077.238	30-08-2024	30-08-2024
Brayan Steven Jimenez	Oficial	1.022.930.473	30-08-2024	30-08-2024
José Guillermo Martínez Vargas	Oficial	79.666.136	30-08-2024	30-08-2024
José German Sánchez Moreno	Oficial	79.630.298	30-08-2024	30-08-2024

- Mesas de trabajo

Para el presente periodo se realizó 1 mesa de trabajo, la cual se relaciona a continuación:

02 de agosto de 2024: se realiza mesa de trabajo, de acuerdo a los lineamientos compartidos por la entidad, se realiza esta mesa para dar agilidad en la revisión de los informes mensuales por parte del contratista de obra, socializando las observaciones y realizar la subsanación de estas de manera inmediata, teniendo así una aprobación casi de manera inmediata, teniendo en cuenta que se cuente con toda la documentación.

Esta acta se encuentra adjunta en el anexo 5 del presente informe.

5. CONCLUSIONES

Durante el periodo se continua con la revisión documental, en los informes mensuales del contratista de obra, el pago de las planillas de seguridad social a todos los trabajadores activos y en documentos de ingreso remitidos por el contratista de obra, igualmente se realizó el seguimiento en las viviendas en ejecución, logrando así en el periodo la aprobación del informe mensual del mes de julio y remisión de observaciones al contratista por visitas realizada por la interventoría en las áreas de intervención.

6. Anexos

- Anexo 1: Perfil sociodemográfico
- Anexo 2: Planillas de seguridad social de interventoría
- Anexo 3: Formato personal vs planillas
- Anexo 4: Registro fotográfico
- Anexo 5: Actas mesa de trabajo
-

Capítulo 4
INFORME AMBIENTAL AGOSTO 2024

RE: INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Jue 12/09/2024 3:13 PM

Para:INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>;laura.hseq@outlook.com <laura.hseq@outlook.com>
CC:Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>;Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

1 archivos adjuntos (2 MB)

Informe Mensual 7 AMB _APROBADO.zip;

Cordial Saludo

Por medio de la presente se envía Informe mensual No. 7 Ambiental con anexos aprobados.

También envió link para Mesa de trabajo del componente Ambiental , para el jueves 12 de septiembre a las 4 pm.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_OGIwMGJlNGUtODkwZC00OTRmLWI4NzAtZDA3YzFiYjU0Yjc3@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22,%22Oid%22:%2263fb378b-9d37-4dd7-9730-88f9e7129321%22%7D

Muchas Gracias

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 13:31
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Asunto: Re: INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Arquitecta Lizbeth, adjunto se encuentra el informe mensual ambiental No.7 con las subsanaciones solicitadas

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

El mié, 11 sept 2024 a las 17:27, Diana Lizbeth Martinez Palacios (<lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>) escribió:

Cordial saludo

Por medio de la presente se envía observaciones en documento adjunto.

Además se solicita para el siguiente informe mensual implementar las consideraciones del anexo técnico, que actualmente no se estan plasmando en los informes:

> *ANEXO TECNICO PAGINA 14*
> *• Prestar apoyo al CONTRATISTA de obra en la orientación requerida y en la implementación del Plan de Gestión Ambiental de obra y del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
> *• Verificar el estado estructural, estético y funcional de los materiales de construcción.*
> *• Acompañar y/o verificar los procesos de disposición de residuos sólidos, residuos de construcción y demolición y demás relacionados.*
> *• Prestar apoyo en la gestión, solicitudes y/o reportes ante las autoridades ambientales y/o entes de control.*
> *• Coordinar actividades de sensibilización para el óptimo comportamiento y desempeño ambiental de las obras, así como para la prevención de cualquier situación de riesgo en obra.*

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 15:13
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Asunto: Re: INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Arquitecta Lizbeth, adjunto se encuentra el informe mensual ambiental No.7 con las subsanaciones solicitadas

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

El mar, 10 sept 2024 a las 16:53, Diana Lizbeth Martinez Palacios (<lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo

Se realiza revisión y se anexa informe con observaciones

Quedamos atentas

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: lunes, 9 de septiembre de 2024 18:51
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

Buenas noches
Espero se encuentren bien

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, MEPS Ingeniero Civil en calidad de interventor del contrato de referencia, se permite realizar envió del informe Ambiental correspondiente agosto de 2024.

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lizbeth Martinez Palacios
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lizbeth Martinez Palacios
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lizbeth Martinez Palacios
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

M.E.P.S
INGENIERO CIVIL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN 464 2023

INFORME AMBIENTAL

01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ PARA LA VIGENCIA 2023

BOGOTA

AGOSTO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

COMPONENTE AMBIENTAL 3
INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVOS 3
OBJETIVO GENERAL 3
OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
NORMATIVIDAD APLICABLE 4
INFORME AMBIENTAL 6
1. UBICACIÓN, DESCRIPCIÓN, OBJETO Y GEORREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO 6
2. UBICACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 7
3. ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL 8
4. DESARROLLO DE PROGRAMAS AMBIENTALES 8
5. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 9
5.1. CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 9
5.2. CAPACITACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 10
6. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES 10
6.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 10
6.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 15
7. CONCLUSIONES 17
8. ANEXOS 17

COMPONENTE AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye el reporte mensual ambiental correspondiente al proyecto de mejoramientos llevado a cabo en la localidad de Sumapaz, iniciado el 14 de febrero de 2024. Este proyecto, concebido con el objetivo de promover el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la región, se erige como un compromiso tanto con el entorno natural como con la comunidad local.

El propósito fundamental de este informe es brindar una visión integral de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del proyecto, destacando especialmente los aspectos ambientales inherentes a las acciones emprendidas. A través de un análisis detallado de los impactos ambientales, las medidas de mitigación implementadas y los resultados obtenidos hasta la fecha, se busca garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos y fomentar una gestión responsable de los recursos naturales.

A lo largo de este informe, se presentarán los avances alcanzados, los desafíos identificados y las proyecciones para el próximo período, con el firme propósito de garantizar la transparencia, la eficacia y el compromiso con la sostenibilidad ambiental en todas las etapas del proyecto de mejoramientos de la localidad de Sumapaz.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, social, ambiental, sst y legal) de la ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por el fondo de desarrollo rural de Sumapaz para la vigencia 2023.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Evaluar el Cumplimiento de los Requisitos Ambientales: Analizar en detalle el grado de cumplimiento de los requisitos ambientales establecidos por las autoridades competentes en el marco del proyecto de mejoramientos de la localidad de Sumapaz, asegurando el respeto por las normativas vigentes y promoviendo una gestión ambiental responsable.

2. Identificar Impactos Ambientales: Identificar y caracterizar los impactos ambientales generados por las actividades desarrolladas en el área de intervención del proyecto,

considerando aspectos como la calidad del aire, del agua y del suelo, así como los posibles efectos sobre la biodiversidad local y los ecosistemas circundantes.

3. Implementar Medidas de Mitigación: Evaluar la efectividad de las medidas de mitigación ambiental implementadas durante la ejecución del proyecto, con el fin de minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente y garantizar la conservación de los recursos naturales en la localidad de Sumapaz.

4. Monitorear Indicadores Ambientales: Realizar un seguimiento continuo de los indicadores ambientales relevantes, tales como la calidad del agua y la generación de residuos, con el propósito de identificar posibles desviaciones respecto a los estándares establecidos y tomar las acciones correctivas necesarias.

NORMATIVIDAD APLICABLE

[1]A continuación, se relacionan las normas ambientales que hacen referencia a la Planeación Ambiental Local:

- **La Constitución Política de Colombia en su Artículo 322**: divide el territorio Distrital en 20 localidades de acuerdo con las características sociales de los habitantes y a la administración local para la gestión de los asuntos propios de su territorio.

- **El artículo 65 de la Ley 99 de 1993**: establece que corresponde en materia ambiental a los municipios y distritos elaborar y adoptar planes, programas y proyectos ambientales y dictar normas para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico.

- **El Acuerdo 19 de 1996**: adopta el Estatuto General de Protección Ambiental del Distrito Capital y crea el Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC- como el 3 conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que regulan la gestión ambiental. Así mismo, señala los objetivos de la política y la gestión ambiental y distribuye las funciones que en materia ambiental corresponden a las entidades incorporadas a este sistema.

- **Decreto 815 de 2017 Alcaldía Mayor de Bogotá:** D.C. Establece lineamientos para la formulación e implementación de los instrumentos operativos de planeación ambiental del D.C. PACA, PAL y PIGA, su armonización con otros planes distritales. Precisa sus alcances, las entidades responsables, su ejecución y seguimiento de la gestión ambiental distrital del nivel central y descentralizado con el ámbito local; consideró, por tanto, compilar en un mismo acto administrativo, lineamientos

[1] Plan Ambiental Local de Sumapaz, Alcaldía Local de Sumapaz

armónicos, coherentes y articulados que permitan practicar un seguimiento y evaluación integral a los planes ambientales distritales de largo, mediano y corto plazo

- **La Ley 388 de 1997:** definió los contenidos básicos que deben tener los Planes de Ordenamiento Territorial, entre los cuales diferencia el suelo en urbano, de expansión urbana y rural. Este plan tiene tres componentes: uno general, uno urbano y otro rural, en cada uno de ellos se debe señalar las áreas de reserva y las medidas para la conservación de los recursos naturales, la protección del ambiente y la defensa del paisaje.

- **El Decreto Distrital 619 de 2000**: adopta el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá y en su artículo primero señala como objetivo ambiental promover un modelo territorial sostenible y el mejor aprovechamiento y manejo de los recursos naturales. Y, el Decreto 190 de 2004, del POT establece las directrices para garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y fiscal del Distrito Capital y simultáneamente define los criterios para el manejo adecuado de los recursos naturales y el desarrollo del sector rural, mediante políticas y estrategias que fundamentan el ordenamiento del territorio.

- **Decreto 3600 – 2007:** por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones.

- **El Decreto 048 de 2001**: define la planificación ambiental regional como "un proceso dinámico que permite a una región orientar de manera concertada el manejo, administración y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales renovables, de manera que dichas acciones contribuyan a la consolidación de alternativas de desarrollo sostenible en el largo, mediano y corto plazo, acordes con sus características y dinámicas biofísicas, económicas, sociales y culturales. La planificación ambiental regional abarca la dimensión ambiental de los procesos de ordenamiento ambiental y de planificación del desarrollo de la región donde se realice."

- **Decreto 815 de 2017**: Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación e implementación de los instrumentos operativos de planeación ambiental del Distrito PACA, PAL y PIGA, y se dictan otras disposiciones. 4 estos instrumentos de corto plazo hacen operativo e implementan de manera directa el Plan de Gestión Ambiental -PGA. Los lineamientos específicos de formulación e implementación de cada uno de ellos se contemplan en sus respectivos instructivos o guías.

INFORME AMBIENTAL

1. UBICACIÓN, DESCRIPCIÓN, OBJETO Y GEORREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO

[2]La Localidad de Sumapaz tiene su ubicación geográfica sobre la cordillera oriental, entre los 2400 y 4100 metros sobre el nivel de mar. Representa el 70 % del territorio de Bogotá, sus límites establecidos, según el Acuerdo 9 de 1986 del Consejo del Distrito Capital, son: al Norte con el Alto de los Tunjos, el sitio Boca Grande, las Localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Al Sur: con el Alto las Oseras y con los límites del Distrito Capital y el Departamento del Huila. Al oriente con el Alto de las Oseras y con los límites del Distrito Capital y el Departamento del Meta. Al Occidente con los límites del departamento del Huila y el Alto de Los Juncos

De las 20 Localidades que conforman el Distrito Capital, la Localidad de Sumapaz es la más extensa con un área de 78.095 ha, es la única 100% rural, está dividida en tres corregimientos: San Juan, (San Juan, Unión, Nueva Granada, Chorreras, Tunal Alto, Tunal Bajo, San Antonio, Las Vegas, Capitolio, San José́, Concepción, el Toldo, Santo Domingo y Lagunitas) Nazareth (Nazareth, Ríos, Auras, Sopas, Santa Rosa, Taquesitos; Animas, Palmas) y Betania (Betania, Istmo, Tabaco, Raizal, Peñalisa, Laguna Verde), para un total de 28 veredas habitadas por campesinos/as, quienes se sustentan a través de actividades económicas agropecuarias (SDP, 2009). En el mapa 3, se presenta la división política administrativa de la Localidad.

Actualmente la Localidad se divide en dos UPR's (Unidades de Planeación Rural) la UPR Rio Blanco y la UPR Rio Sumapaz, tiene cinco centros poblados con vivienda consolidada que son: Betania, Nazareth, San Juan, La Unión y Nueva Granada y pequeñas agrupaciones de viviendas ubicadas en las veredas de Santa Ana, Tunal Bajo, Tunal Alto y la Concepción, cuenta con zonas de uso como áreas para la producción sostenible, clasificadas así: 5 áreas para la producción sostenible de alta capacidad; 20 áreas para la producción sostenible de alta fragilidad y 6 áreas para la producción sostenible de manejo especial.

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: Realizar La Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Social, Ambiental, Sst Y Legal) De Las Obras Para El Mejoramiento De Las Condiciones De Habitabilidad De Las Viviendas Rurales En La Localidad De Sumapaz, Priorizadas Por El Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz Para La Vigencia 2023.

[2] IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DEL RIESGO, Alcaldía de Bogotá

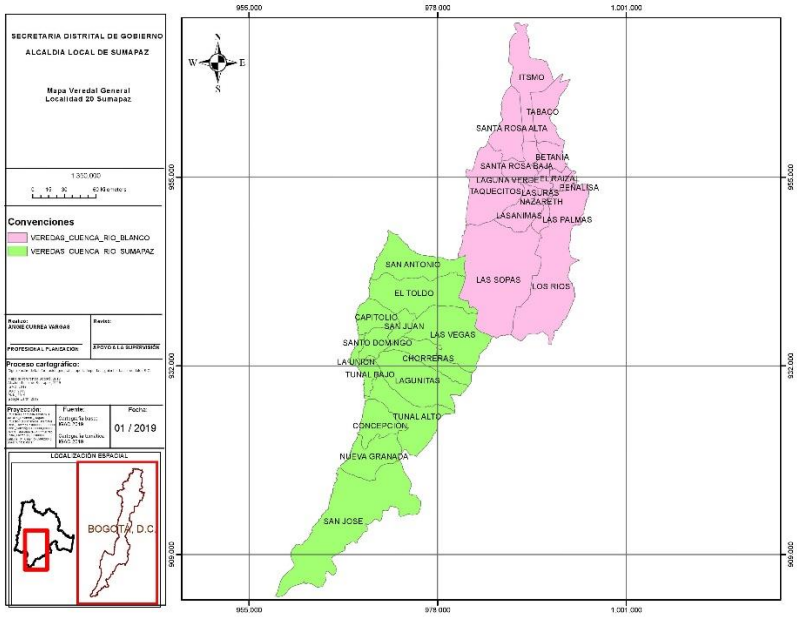


Ilustración 1 Mapa General de las Veredas de Sumapaz

2. UBICACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE INTRVENTORÍA	M.E.P.S Ingeniero Civil
C.C.	77008528
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	Miguel Enrique Puentes Sánchez
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CIN 464 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar La Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Social, Ambiental, Sst Y Legal) De Las Obras Para El Mejoramiento De Las Condiciones De Habitabilidad De Las Viviendas Rurales En La Localidad De Sumapaz, Priorizadas Por El Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz Para La Vigencia 2023
PLAZO DEL CONTRATO	Ocho (8) meses
PROFESIONAL AMBIENTAL	Laura Brigith Rodríguez Jiménez
CORREO ELECTRONICO	Laura.hseq@outlook.com

3. ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL

A continuación, se detalla la distribución porcentual de los tipos de ecosistemas presentes:

ECOSISTEMAS	AREAS	PORCENTAJE
Páramo Alto	19.648 ha	46.6 %
Páramo Bajo	15.412 ha	36.6 %
Subpáramo	2.895 ha	6.9 %
Franja Alto Andina	4.192 ha	9.9 %
TOTAL	42.147 ha	100 %

Ilustración 2 Estructura Ecológica de Sumapaz

4. DESARROLLO DE PROGRAMAS AMBIENTALES

Para el presente periodo se realizó la revisión del informe mensual del mes de julio, dando cumplimiento al acta de comité de seguimiento de obra No.5 del 25 de abril de 2024, se realiza mesa de trabajo del informe mensual ambiental para socialización de observación y subsanación de manera insitu, con el objetivo de aprobar la documentación de manera oportuna.

- **CORRESPONDENCIA**

A continuación, se expone la trazabilidad de la revisión del plan de manejo ambiental:

DOCUMENTO	VERSIÓN	ENTIDAD	FECHA RECIBIDO	No. DE OFICIO	FECHA DE RESPUESTA	ENTIDAD	No. DE OFICIO	ESTADO
INF.MEN.6	V.01	Consorcio D&O Sumapaz	29/07/2024	SUMAPAZ-2024-097	2/08/2024	M.E.P.S	Mesa de trabajo	OBS
	V.02	Consorcio D&O Sumapaz	5/08/2024	Correo Electrónico	5/08/2024	M.E.P.S	Oficio-INT-128-24	APB
INF.MEN.7	V.01	Consorcio D&O Sumapaz	28/08/2024	SUMAPAZ-2024-111	En revisión por parte de la interventoría			
HALLAZGOS RECORRIDO AMBIENTAL – SST-	NA	M.E.P.S	23/08/2024	Oficio-INT-138-26	En revisión por parte del contratista de obra			

Para el presente periodo se dio aprobación al informe mensual 6, que corresponden al mes de julio, el contratista para el presente periodo remite el informe mensual de agosto el 29-07-24, para su revisión en mesa de trabajo el 02-08-24.

En el anexo 1, se encuentra adjunta el acta de la mesa de trabajo, en la cual se revisó el informe ambiental, del mes de julio.

Durante el periodo igualmente la interventoría remite oficio en el cual comunica hallazgos observados durante recorridos realizados por la interventoría, este se encuentra en subsanación por parte del contratista de obra, por otra parte, el contratista de obra remite el informe mensual No.7 para revisión y posteriormente realizar la mesa de trabajo en el mes de septiembre para socialización de observación.

5. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para el presente periodo se encuentran en ejecución 28 viviendas en las cuales se realizaron las siguientes actividades ambientales:

5.1. CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Para el presente periodo el contratista de obra tenía programadas 9 charlas ambientales, realizando así las charlas programadas dentro del cronograma que son:

1. Socialización del PMA
2. Brigada de aseo
3. Emergencias ambientales
4. Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos
5. Gestión integral de RCD
6. Cuidado del agua y la energía
7. Protección de fauna
8. Manejo de la vegetación y paisajismo
9. Orden y aseo

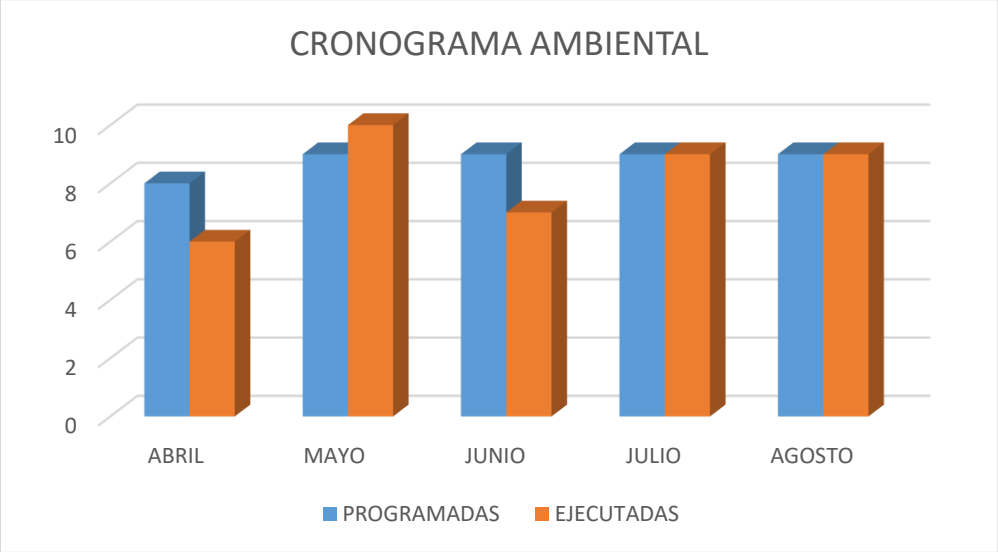
El cronograma del contratista se realiza con el objetivo de que el personal de obra que esta de manera constante recuerde las acciones ambientales que debe cumplir, durante la ejecución de sus actividades en las viviendas, y aunque el personal de obra tiene una característica de constante rotación, el personal que ingresa nuevamente, se nivela con el conocimiento de las charlas dadas al personal antiguo.

Igualmente, al personal administrativo se le realizan las mismas charlas, para que, en los diferentes recorridos, también observen hallazgos que pueden notificar a los maestros de obra, formando así una cultura ambiental en cada una de las personas que son participes del proyecto.

Los soportes de las charlas realizadas por el contratista de obra se encuentran en el informe mensual No.07, que corresponde al periodo de agosto.

A continuación, se relaciona por medio de una gráfica el estado de las charlas hasta el presente periodo, donde se evidencia el porcentaje de cumplimiento, de la educación ambiental, para el proyecto.

El cumplimiento del cronograma hasta el mes de agosto va en un 65.07% y el cumplimiento para el mes de agosto es del 100%.



5.2. CAPACITACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Para el presente periodo, por parte de la interventoría se realiza dos capacitaciones, las cuales fueron:

1. Localidad de Sumapaz
2. ¿Qué es el aire?

Con el objetivo de concientizar a los trabajadores sobre la localidad en la que se trabaja y aprender a profundidad cada uno de los componentes que se tiene en el área de trabajo.

Se encuentra adjunto el formato de asistencia a las capacitaciones, Anexo 2. Capacitación ambiental.

6. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

6.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

INDICADORES AMBIENTALES

Para el presente periodo, los siguientes indicadores, se reportaron actividades:

- Manejo Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD

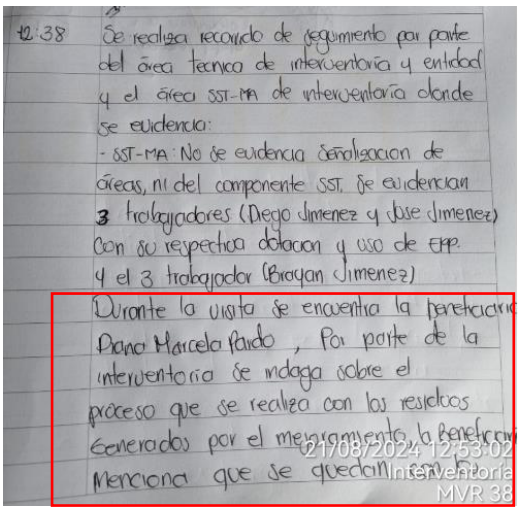
Indicador Cantidad de RCD generado en obra Total de cantidad de RCD generados(m3)	0.252 M3
Indicador de RCD aprovechado en obra Cantidad de RCD aprovechados (m3)/ Cantidad de RCD generados (m3) ∗ 100	152 unidades de tejas
Indicador de Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (m3) /Total de RCD generados (m3)∗ 100	0/0.252*100=0

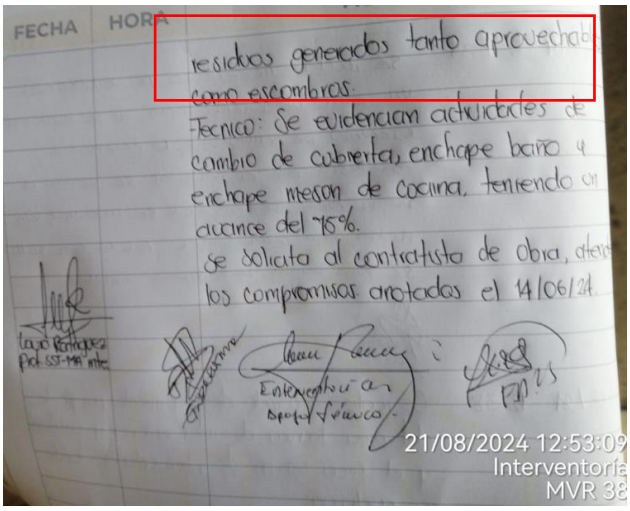
Para el presente periodo, se ejecutaron actividades, las cuales generaron residuos, tomando como guía el plan de manejo ambiental presentado por el contratista de obra, se realizará la disposición de RCD, cuando este cumpla con 7m3, en este periodo se generaron 0.252 m3.

Los residuos de construcción y demolición, que se generan en su mayoría son las tejas, de la actividad cambio de cubierta, para este periodo se generaron 152 unidades de tejas, estas no son dispuesta, ya que el beneficiario solicita la entrega de estas, para reutilizar en otras actividades personales, son entregadas por medio de un acta al beneficiario, que se encuentran en cada uno de los expedientes de las viviendas, según corresponda.

Igualmente se deja nota en la bitácora, donde se solicita por parte de los beneficiarios dichos residuos, como se expone a continuación:

REGISTRO FOTOGRÁFICO 1





Actividad: Bitácora de la beneficiaria MVR 38

Fecha: 21 de agosto de 2024

Fuente: M.E.P.S Ingeniería Civil

De acuerdo con el registro anterior, se expone un ejemplo del tipo de anotación que se deja en las bitácoras al momento que el beneficiario solicita los residuos generados en el proyecto.

- Indicadores gestión residuos sólidos aprovechables y no aprovechables

Indicador Cantidad de residuos sólidos aprovechables Cantidad de residuos aprovechables (Kg)/Cantidad de residuos sólidos generados (Kg) ∗ 100	129 unidades de troncos de madera y 22Kg
Indicador Cantidad de residuos sólidos no aprovechables Cantidad de residuos no aprovechables (Kg)/Cantidad de residuos sólidos generados (Kg) ∗ 100	2/2*100 = 100%
Indicador cantidad de residuos peligrosos RESPEL Cantidad de residuos peligrosos dispuestos (Kg)/Cantidad de residuos peligrosos generados (Kg) ∗ 100	0/47*100 = 0%

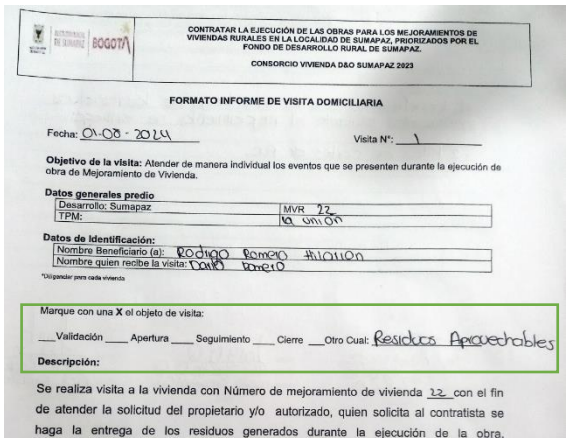
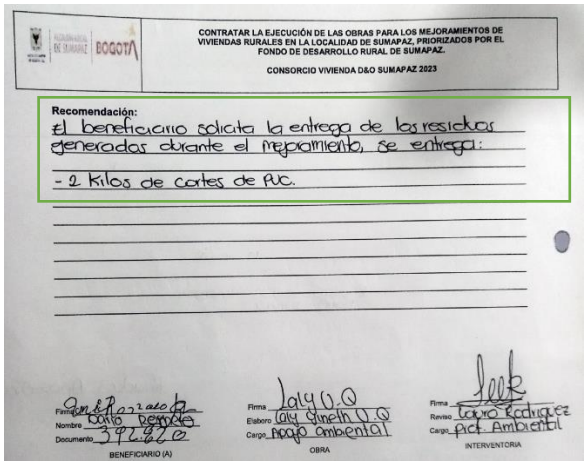
Las viviendas que tiene cubiertas suelen ser sostenidas con troncos de madera, armados de una manera específica por el beneficiario, al realizar el cambio de esta cubierta se remplazan los troncos de madera por perfiles metálicos, estos residuos aprovechables son entregados al beneficiario, principalmente para el uso de la cocina, ya que, en algunas viviendas, se cuenta con estufa de leña.

Para este periodo se realiza una separación más especifica, como se evidencia se entregaron 22 Kg también de material aprovechable, como lo es el cartón, cortes de PVC y plástico, entre otros

De acuerdo con lo anterior, en el periodo de ejecución se generaron también residuos como las canecas de pintura y las bolsas del cemento, que fueron entregados al beneficiario, a solicitud de los propios para ser reutilizados.

Se reitera que esta entrega se hace por medio de un acta ambiental, la cual es anexada dentro del expediente de cada vivienda, en ella se detalla, la entrega de los residuos que va a reutilizar el beneficiario, en actividades personales.

A continuación, por medio de un registro fotográfico, se expone el acta de entrega de los residuos generados en una vivienda, esta tiene la información del beneficiario y numero de vivienda, establecido por la entidad, el tipo de residuo a entregar y la cantidad que se entrega, posteriormente es firmado, por las profesionales del área tanto de interventoría como del contratista y por el beneficiario.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 2
 
Actividad: Acta de entrega de residuos al beneficiario
Fecha: 01 de agosto de 2024
Fuente: M.E.P.S Ingeniería Civil

- Programa de ahorro y uso eficiente del agua y energía

No. de personal capacitado/No. Total de personal ∗ 100	26/26* 100: 100%

Para el presente periodo se realizaron charla relacionada con el uso eficiente del agua y de la energía, los soportes de las charlas se encuentran en el informe del contratista de obra No.7, que corresponde al mes de agosto.

- Programa de Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos.

Indicador Vehículos Cantidad de vehículos usados/Total de vehículos presentados ∗ 100	2/3∗ 100 = 66%

Durante el periodo se utilizaron 2 de los vehículos presentados por el contratista de obra, los cuales fueron HTQ 111 y HTQ 112, estos cuenta con la documentación completa, la cual se puede encontrar en los informes del contratista, como se ilustra en el siguiente cuadro.

No.	Vehículo	Anexo
1	OJA 001	Anexo No.2 del informe No.2
2	HTQ 112	Anexo No.2 del informe No.2
3	HTQ 111	Anexo No.5 del informe No.5

- Programa de Manejo de Campamentos Fijos y/o Temporales

Indicador campamentos instalados.	28/64*100 = 43.75%
Total, campamentos instalados/Total campamentos proyectos ∗ 100	
Indicador acopios instalados	28/64*100 = 48.75%
Total, acopios instalados/Total acopio proyectados ∗ 100	
Indicador acopios señalizados	28/64*100 = 18.75%
Totalidad Acopios señalizados/Total Acopiados proyectados ∗ 100	

Cada una de las viviendas, cuenta como un campamento, estos deben tener áreas de almacenamiento de materiales y su respectiva señalización, hasta el mes de agosto se lleva un cumplimiento del indicador del 82.81%, el cual equivale a las 52 viviendas entregadas hasta la fecha de presente informe, sobre el total de viviendas que se les realizara los mejoramientos.

De acuerdo con el indicador, se relaciona la cantidad de viviendas activas en el periodo, que cumplen con sus áreas de almacenamiento, respectivamente señalizadas.

Para el presente periodo solo se realizó señalización en 28 viviendas, y se realizó su acopio y/o campamento, esto indica que se dejaron las zonas previamente listas para el posterior inicio de actividades.

- Programa Manejo de señalización de áreas, materiales y de seguridad

Total, Señalizaciones instaladas /Total señalizaciones proyectadas ∗ 100	53/64*100 = 82.81%

El presente indicador, es importante mencionar que, dentro de las viviendas, también se debe contar con señalización ambiental como lo son las zonas de disposición y/o áreas de almacenamiento de residuos generados, de acuerdo con el indicador, las viviendas cuentan

con la respectiva señalización, solo las que presentaron actividades de mejoramiento en el periodo.

Se evidencia el total de viviendas señalizadas y el Punto de Atención al Ciudadano.

- Programa de Orden y Aseo.

Indicador señalizaciones instaladas	
Total, Señalizaciones instaladas/Total señalizaciones proyectadas ∗ 100	15/64*100 = 23.43%
Indicador trabajadores capacitados	
Total, trabajadores Capacitaciones/Total trabajadores ∗ 100	26/26*100 = 100%

Para una ejecución eficaz y productiva, es importante tener en orden y aseo las viviendas donde se realizan las actividades, como se evidencia en el indicador las casas que estuvieron activas en el periodo, se evidencio orden y aseo.

6.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

A continuación, se expone el registro fotográfico levantado por la interventoría en los recorridos a las viviendas que se encontraban realizando actividades.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 3



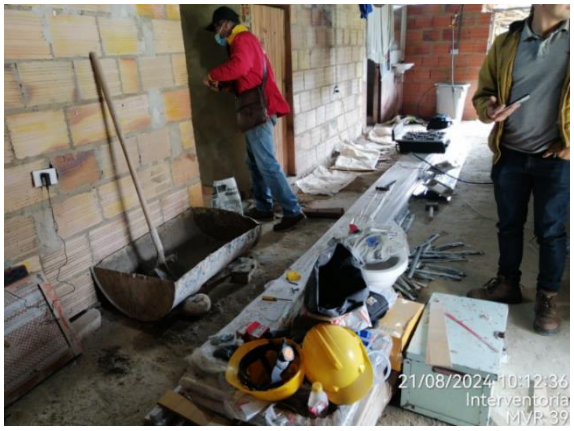


Actividad: Almacenamiento

Fecha: 21 de agosto de 2024

Fuente: M.E.P.S Ingeniería Civil

REGISTRO FOTOGRÁFICO 4
 
Actividad: Señalización
Fecha: 21 de agosto de 2024
Fuente: M.E.P.S Ingeniería Civil

REGISTRO FOTOGRÁFICO 5
 
Actividad: Almacenamiento y señalización
Fecha: 21 de agosto de 2024
Fuente: M.E.P.S Ingeniería Civil

En el presente periodo, se reitera nuevamente el hallazgo del almacenamiento de los materiales, dentro del plan de manejo ambiental propuesto por el contratista se menciona un punto de almacenamiento temporal, pero como se evidencia en los registros fotográficos anteriores, se cuenta con varios puntos de almacenamiento en una sola vivienda, y en dichos puntos hace falta su señalización, orden y aseo.

Estas novedades fueron remitidas al contratista mediante el Oficio-INT-132-24 e igualmente se realiza la respectiva observación en la bitácora de cada una de las viviendas.

Los comentado anteriormente fue notificado mediante oficio al contratista, como se evidencia en el numeral 4 del presente informe, en relación con la correspondencia, se evidencia lo enviado por la interventoría hacia la entidad y lo enviado por el contratista hacia la interventoría.

7. CONCLUSIONES

Para el presente periodo se realizaron actividades administrativas, dando como resultado la aprobación del informe ambiental del mes de julio del contratista de obra. Esto con la finalidad de mejorar los tiempos de entrega documental a la entidad.

Se continúan con las actividades preventivas plasmadas en el plan de manejo ambiental entregado por el contratista y posteriormente avalado por la interventoría, donde se evidencian acciones positivas para la prevención de la contaminación ambiental

Durante los recorridos realizados por la interventoría, se evidencia hallazgos recurrentes en relación con el almacenamiento de material y señalización, realizando así los lineamientos de la interventoría como lo fue realizar oficio de hallazgo y así mismo, dejar la novedad dentro de las bitácoras de las viviendas, para que estas sean cerradas dentro de la bitácora.

8. ANEXOS

- Anexo 1: Acta mesa de trabajo
- Anexo 2: Capacitación ambiental